

D-00165.CA



FINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

400L 0016501
700205

400L
00165-01

ESTRUCTURA AGRARIA Y POBLACION:
ANALISIS DEL CASO CHILENO.

(Versión preliminar)

Luis Felipe Lira

Documento de Trabajo N° 4

Santiago, Chile
Abril de 1975

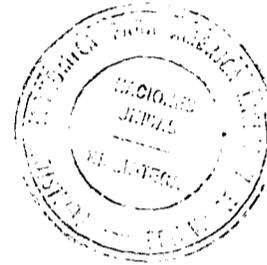


900031526 - BIBLIOTECA CEPAL

106

27 FEB. 1975

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA



ESTRUCTURA AGRARIA Y POBLACION:
ANALISIS DEL CASO CHILENO*

(Versión preliminar)

Luis Felipe Lira**

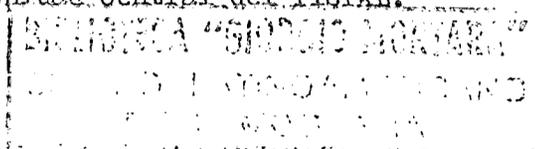
Santiago, Chile

Abril 1975

UNIDAD CENTRAL DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIONES SOCIALES SOBRE PROBLEMAS
DE POBLACION RELEVANTES PARA POLITICAS DE POBLACION EN AMERICA LATINA

*/ Este trabajo fue presentado al Seminario sobre Interrelaciones entre
la dinámica demográfica y la estructura y desarrollo agrícola, México,
25 al 30 de noviembre de 1974.

**/ El autor es miembro de la Unidad Central del CISPAL.



INDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1
II. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	3
1. Estructura social rural y sus posibles efectos sobre las variables demográficas	3
2. La agricultura chilena y el proceso de reforma agraria	9
A. La reforma demócrata cristiana	12
B. La reforma de la Unidad Popular	14
III. REVISION DE LOS PRINCIPALES ESTUDIOS Y RESULTADOS OBTENIDOS	17
1. Factores asociados a las migraciones	17
A. El sistema de tenencia de la tierra	17
B. Falta de oportunidades ocupacionales	20
C. Modernización en la agricultura	23
2. Principales tipos de migrantes	26
3. Estructura agraria y componentes del crecimiento natural	30
A. Fecundidad	30
B. Mortalidad	36
IV. ANALISIS DE LOS DATOS CENSALES	39
1. Estimación de la migración rural-urbana: 1950-60 y 1960-70	40
2. Estructura ocupacional y empleo	52
3. Características de las familias y los hogares	57
V. RESUMEN Y CONCLUSIONES	61

Indice de cuadros y gráficos

Cuadros

1. Zona Central: Tasas de migración neta en áreas rurales por provincia de las personas de 15 años y más en los períodos 1950-60 y 1960-70	42
2. Zona Central: Tasas de migración neta por grupos de edad en áreas rurales por provincia de las personas de 15 años y más en los períodos 1950-60 y 1960-70	44

<u>Cuadros</u>	<u>Página</u>
3. Zona Central: Distribución porcentual del número y superficie de las explotaciones agrícolas por grupos de tamaño en 1955 y 1965	47
4. Zona Central: Distribución porcentual del número y superficie de las explotaciones agrícolas por grupos de tamaño, por provincia - 1965	48
5. Chile: Distribución porcentual de los predios expropiados por zonas durante el período 1965-1970 y su importancia relativa sobre el total de predios mayores de 50 hectáreas dentro de cada zona	51
6. Zona Central: Tasas de actividad por sexo y grupos de edad de la población económicamente activa agrícola en áreas rurales 1960 y 1970	53
7. Resto del país: Tasas de actividad por sexo y grupos de edad de la población económicamente activa agrícola en áreas rurales 1960 y 1970	53
8. Zona Central: Porcentaje de población económicamente activa agrícola y no agrícola de 12 años y más según área de residencia y sexo, 1960-1970	55
9. Zona Central: Porcentaje de población económicamente activa agrícola de 12 años y más, según categoría de ocupación, ambos sexos, 1952, 1960 y 1970	56
10. Zona Central: Porcentaje de hogares particulares en áreas rurales según tamaño, 1960-1970	59
11. Zona Central: Porcentaje de personas que residen en hogares particulares y en áreas rurales según tamaño de los hogares, 1960-1970	60
.....	
<u>Gráficos</u>	
1. Chile: Tasas de asistencia escolar por años individuales de edad, sexo y residencia urbano-rural, 1960	32
2. Zona Central: Relación entre el índice de concentración de la tierra (1965) y las tasas de migración neta por provincias (1950-60)	49

.....

.....

.....

I. INTRODUCCION

Cualquiera que se interese en conocer los problemas de población en América Latina y de formular políticas basadas en este conocimiento, debe preguntarse acerca de los factores económicos y sociales que determinan las tendencias demográficas y las posibles consecuencias de estas tendencias. Hasta ahora se ha hecho mucho esfuerzo en establecer relaciones entre factores socio-económicos aislados y variables demográficas, como ocupación, vivienda y educación, olvidándose de los contextos específicos en que actúan estas variables. Se ha olvidado así, de investigar el efecto diferente de cada uno de estos factores en el contexto urbano y rural, separadamente, y en las distintas estructuras sociales y económicas dentro de cada uno de estos contextos.

Existen razones más que suficientes para pensar que la estructura social rural genera fenómenos de población diferentes a la estructura urbana. Así, la literatura demográfica ha ligado siempre las sociedades rurales al tipo de población de alto potencial de crecimiento con altas tasas de natalidad y mortalidad. Posteriormente, debido a la difusión de los progresos médicos y sanitarios hacia las áreas rurales se han podido ubicar dentro de las poblaciones en transición demográfica, con una fuerte disminución de las tasas de mortalidad y una fecundidad relativamente alta. Los movimientos migratorios también son diferentes entre ambas regiones, siendo las áreas rurales expulsoras de población activa, mientras que las áreas urbanas son más bien receptoras de esta población.

La alta tasa de crecimiento natural en áreas rurales junto a la baja productividad agrícola ha estado ligada a bajos niveles de empleo y condiciones de vida inferiores a las áreas urbanas. En Chile, por ejemplo, el empleo agrícola aumentó en un 0,5 por ciento anual entre 1960 y 1970, mientras que el empleo no agrícola aumentó en un 2,6 por ciento. Esto, ligado a un determinado sistema de tenencia de la tierra, ha estimulado fuertemente los movimientos migratorios desde áreas rurales lo que ha contribuido a producir una urbanización acelerada. Así, entre 1960 y 1970 el crecimiento de la población urbana fue de un 3,5 por ciento anual, mientras que la población total creció en un 2,4 por ciento.

La rápida urbanización que no ha ido aparejada por una industrialización, ha sido signo de sobrepoblación en las grandes ciudades que ha traído consigo altas tasas de desempleo y subempleo urbano, la proliferación de suburbios y el deterioro creciente del medio ambiente y las condiciones de vida. De este modo, la expulsión de la población agrícola hacia las ciudades, que en otras épocas sirvió como mecanismo de traslado de recursos humanos desde regiones con menos oportunidades hacia otros lugares donde el desarrollo industrial abría mayores posibilidades, en los países subdesarrollados ha contribuido a aumentar la pobreza y las malas condiciones de vida urbana.

A partir de 1965, se produjo en Chile la reforma agraria, cuyos principales objetivos fueron redistribuir la tierra y mejorar el nivel de vida de los campesinos elevando la producción agrícola. Hasta ahora no se conoce, sin embargo, si los cambios realizados en la estructura agraria han contribuido a retener la población agrícola en las áreas rurales y cuáles han sido los efectos demográficos de la reforma agraria.

El objetivo de este trabajo es estudiar las relaciones entre la estructura social rural chilena y las variables demográficas, mediante el uso de datos secundarios y la revisión de los principales estudios realizados sobre el tema. Para esto, dividiremos el estudio en tres partes: en la primera parte intentaremos esbozar nuestro marco de referencia estableciendo en forma hipotética los posibles efectos de la estructura social rural sobre las variables demográficas, y describiremos brevemente el proceso de reforma agraria chileno de modo que nos sirva de antecedente para examinar después los efectos demográficos. En la segunda parte se revisarán los principales estudios realizados sobre el tema, estudiando los factores asociados a las migraciones, los principales tipos de migrantes y los componentes del crecimiento natural. En la tercera parte, finalmente, se analizarán los datos de los dos últimos censos de población que representan un período antes y después de la reforma agraria, respectivamente. Pondremos aquí especial énfasis en las migraciones, tratando de establecer en qué medida la reforma agraria ha contribuido a aumentar o disminuir la expulsión de los habitantes rurales hacia áreas urbanas. Se verá también los cambios producidos en el empleo y la estructura ocupacional rural, y las variaciones ocurridas en el tamaño de los hogares.

II. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

1. Estructura social rural y sus posibles efectos sobre las variables demográficas

Nuestro análisis sobre las relaciones entre estructura agraria y población parte del supuesto de que las variables demográficas en áreas rurales, esto es, la fecundidad, mortalidad y migraciones, así como los fenómenos de población vinculados a ellas como son los niveles de empleo, escolaridad y participación en las actividades económicas, están determinados por la estructura social característica del sector agrícola y se diferencian de acuerdo a la heterogeneidad interna que resulta de las distintas subestructuras propias de este sector. De este modo, un primer paso para este tipo de estudios debe ser caracterizar la estructura social rural y establecer, al menos teóricamente, sus posibles efectos sobre las variables demográficas. También es conveniente determinar los cambios que se han producido en esta estructura y su impacto sobre los fenómenos demográficos, intentando distinguir entre aquellos cambios que se han producido como efecto directo o indirecto de reformas agrarias, de aquellos que han ocurrido sin hacer esfuerzos deliberados por cambiar la estructura de tenencia de la tierra.

Dentro de la estructura social rural podemos distinguir dos niveles: un nivel macroestructural que comprende la estructura social global constituida por la combinación de subestructuras económicas, políticas y sociales; y un nivel microestructural dentro del cual se encuentran especialmente la familia y otros grupos religiosos y étnicos, que son de importancia fundamental para explicar el comportamiento demográfico.

El nivel macroestructural es posible entenderlo examinando las subestructuras que comprende y la forma como se interrelacionan, pudiendo distinguirse entre ellas el modo de estructuración económica, la estructura política y la estructura de clases.^{1/} En el modo de estructuración económica propio de las

^{1/} Para una discusión de estos niveles ver Raúl Urzúa: "La Investigación en Ciencias Sociales y las Políticas de Población: Sugerencias para la Programación de las Actividades del PISPAL". CEBIADE (inédito), 1974.

Áreas rurales es posible examinar las formas de tenencia de la tierra, las relaciones de trabajo, la tecnología agrícola y las distintas proporciones en que se combinan los factores de producción. La estructura política comprende la participación y movilización política de los campesinos, los grupos de interés en áreas rurales y el grado de asistencia que ejerce el sector público en cuanto a servicios tales como salud, educación y vivienda. La estructura de clases finalmente, entendida aquí como las relaciones sociales que surgen en torno a la producción de bienes y servicios en una sociedad, establece un vínculo entre las dos estructuras anteriores y determina tipos de familias diferentes que desarrollan subculturas propias de cada clase y manifiestan comportamientos demográficos distintos.

De este modo, nuestro punto de partida es la existencia en el sector rural de una heterogeneidad interna que se manifiesta en el nivel macroestructural por formas de tenencia de la tierra, relaciones de trabajo y tecnología agrícola distinta, y que conduce a clases y estratos sociales con características y comportamientos demográficos diferentes. Esta heterogeneidad macroestructural influye a su vez sobre el nivel microestructural creando distintos tipos de familias cuyas diferencias en cuanto a composición, nivel de vida y sistema de valores, las lleva a comportamientos demográficos distintos.

Si se examina las distintas formas de tenencia de la tierra dentro de la agricultura chilena es posible detectar con facilidad la existencia de una heterogeneidad estructural en cuanto a las relaciones de producción. Se distingue en primer lugar la economía campesina,^{2/} que consiste especialmente en regalías y goce de tierra a cambio de la obligación que tiene el campesino de vender parte de su fuerza de trabajo al propietario. En este caso, sin ser el campesino dueño de la tierra, puede poseer los instrumentos de trabajo y enviar parte de su producción al mercado. Este tipo de economía ha sido característico de las haciendas tradicionales que existían en el pasado y, después de la reforma agraria, de los fundos con una cabida máxima de 80 hectáreas de riego básico. Existe además la economía minifundista donde el productor es dueño de la tierra y vende ocasionalmente su fuerza de trabajo. En tercer lugar está la explotación familiar y la explotación mediana, que por su menor tamaño contratan un

^{2/} Esta distinción la hace G. Arroyo en su trabajo: "Después del Latifundio, ¿Qué?", Revista Mensaje, N° 113, octubre, 1972. X

volumen reducido de fuerza de trabajo. Finalmente, existe el sector reformado [^] que aunque todavía está poco determinado, es probable que asuma una forma de organización cooperativa o comunitaria, con pequeños goces de tierra de tipo individual.

De la diversidad y heterogeneidad de relaciones sociales de producción que de aquí se derivan, es probable que surjan diferencias en cuanto a las variables demográficas siendo distinta la fecundidad y los niveles de mortalidad de los propietarios minifundistas, a la de los trabajadores de los fundos y estos dos últimos tendrán un comportamiento demográfico diferente al de los campesinos del sector reformado. Del mismo modo, la capacidad de retener o expulsar mano de obra [✓] será diferente en las distintas empresas agrícolas contribuyendo así en forma diferencial al volumen y composición de la migración desde áreas rurales.

De la heterogeneidad que surge de las estructuras parciales, se deriva también una heterogeneidad en el sistema de estratificación social, coexistiendo dentro de cada clase una gran variedad de estratos con niveles de vida ^{dis-}ímiles y que desarrollan distintas subculturas propias de cada uno. La subcultura de cada clase y estrato contribuye a desarrollar motivaciones en los individuos que influyen en el comportamiento demográfico de quienes pertenecen a [^] ellas.

El estudio de las clases resulta complejo si consideramos la complejidad en la estructura productiva de la agricultura chilena. Dentro de la burguesía debemos considerar, además de los propietarios de fundos y haciendas, a la pequeña burguesía que no utiliza trabajo asalariado y no acumula capital, estando formada por los pequeños productores de predios familiares. El proletariado rural, por otro lado, existe en forma pura sólo en algunos obreros agrícolas y en los afuerinos, que venden su fuerza de trabajo y viven sólo de eso. Los inquilinos y voluntarios, en cambio, podrían ser considerados como semi-proletariado ya que explotan para ellos una porción de tierra y poseen los instrumentos de producción. ^{3/}

^{3/} Para un examen de esta clasificación, ver G. Arroyo, op.cit., pág. 599.

Entre los propietarios de fundos y la pequeña burguesía podemos distinguir ✓ relaciones de poder que se derivan del hecho de que los propietarios minifundistas y otros campesinos independientes no pueden oponerse con éxito a la voluntad de los terratenientes dado el control que éstos tienen sobre ciertos factores estratégicos como la tierra, el dinero, el crédito y el agua. Dentro de los límites de la propia hacienda, en cambio, se establecen relaciones de autoridad entre los propietarios de fundos (o haciendas) y los campesinos que allí trabajan (proletarios y semiproletarios), que se caracteriza por relaciones de super y subordinación derivadas de una jerarquía interna dentro de la hacienda y que permite que las órdenes dadas por la persona que está al tope de esta jerarquía sean consideradas como legítimas por sus subordinados. 4/ ^

Según estudios que se han hecho se ha podido establecer que los campesinos sometidos a relaciones de autoridad tienen un mayor grado de aceptación de la estructura social rural y están menos dispuestos a propiciar un cambio, que los campesinos expuestos a relaciones de poder. Así, Raúl Urzúa 5/ encontró en la zona central de Chile, que mientras mayor es el grado de subordinación objetiva de los campesinos a los grandes propietarios, (es decir, mientras más estén sujeto a relaciones de autoridad), menor es su insatisfacción con la situación actual y menor es su deseo de cambiar el sistema de tenencia de la tierra.

Para el comportamiento demográfico esto puede significar que la mayor legitimación del sistema y el menor deseo de cambio de aquéllos que están sujetos a relaciones de autoridad, los hará menos propensos a cambiar sus pautas de comportamiento reproductivo y sus hábitos de salud, lo que afectará sus niveles de fecundidad y mortalidad. Del mismo modo, su mayor satisfacción con el sistema, hará que difícilmente piensen en la migración como una forma de escapar de su situación actual y mejorar su suerte. Los campesinos independientes, en cambio, que están sometidos a relaciones de poder con los grandes terratenientes, al encontrarse insatisfechos con la situación y desear el cambio, tenderán con mayor frecuencia a rechazar el sistema de valores y estarán más propensos a cambiar su comportamiento reproductivo y a pensar en la migración como una forma de cambiar su situación. ^

4/ Los conceptos de poder y autoridad aquí empleados son los mismos utilizados por Max Weber. Véase, Weber, M.: "Economía y Sociedad", Fondo de Cultura Económica, México, 1969.

5/ Ver: Urzúa, R.: "Poder, Autoridad y Reforma Agraria", en la Revista América Latina, Vol. 12, N° 1, marzo, 1969, pág. 40. X

En consecuencia, si se estableciera un continuum de subordinación objetiva, quedando en un extremo los más expuestos a relaciones de autoridad y en el otro los expuestos a relaciones de poder, se podría formular la hipótesis de que mientras menor es el grado de subordinación objetiva de los campesinos, más favorables serán sus actitudes para cambiar sus pautas de fecundidad y sus hábitos de salud, y mayor será su tendencia a migrar. Un paso siguiente sería operacionalizar esta hipótesis, identificando grupos ocupacionales expuestos a distintos grados de subordinación objetiva y calcular para cada uno de estos grupos tasas de natalidad, mortalidad y migración. ^{6/}

La estratificación social, finalmente, origina distintos tipos de familias que reaccionan diferencialmente a las condiciones del ambiente socio-económico y que manifiestan comportamientos demográficos distintos. Estos tipos se pueden distinguir fundamentalmente en base a su composición y a su sistema de valores, que se deriva en gran parte de la subcultura propia del estrato en que están insertadas. [^]

La importancia de estos tipos reside principalmente en que dentro de la familia se dan la mayoría de las variables intermedias a través de las cuales la estructura social influye sobre la fecundidad humana. ^{7/} Así, de la diferente composición y sistema de valores familiares dependerán variables tales como la edad de iniciación en las uniones sexuales, el intervalo de pérdida del período reproductivo, la abstinencia voluntaria e involuntaria y el uso o no uso de anticonceptivos. Estas variables se darán y combinarán en forma diferente dentro de cada tipo de familia, dando origen a una gran variedad de comportamientos demográficos. La abstinencia involuntaria, por ejemplo, causada por separaciones temporales inevitables, será diferente dentro de la familia del afuerino que debe ausentarse del hogar frecuentemente en búsqueda de trabajos temporales, que dentro de la familia del inquilino que debe permanecer en el fundo y ocasionalmente se ausenta del hogar.

^{6/} Raúl Urzúa identifica cuatro grupos ocupacionales de mayor a menor subordinación objetiva que son: inquilinos, jornaleros, medieros y pequeños propietarios. Los dos primeros están sometidos a relaciones de autoridad y los dos segundos a relaciones de poder.

^{7/} Ver Davis, K. y Blake, J.: "La estructura social y la fecundidad, un sistema analítico", en Factores sociológicos de la fecundidad. Centro Latinoamericano de Demografía, 1967.

Dentro de la estructura social rural chilena se pueden distinguir algunos tipos de familias como son la familia rural de estrato medio, la del pequeño propietario minifundista, la de los trabajadores del sector reformado, la de los voluntarios e inquilinos, y la de los afuerinos. Sobre estos tipos se conoce poco o nada, siendo lo que se ha escrito más bien sugerencias u orientaciones generales para iniciar el estudio de la familia.^{8/} Existe consenso sin embargo entre los distintos autores de que no se puede hablar de la "familia campesina" en general ni de la familia de estrato alto, medio y bajo, sino de tipos de familia y dentro de cada uno de diferentes subtipos.

La familia rural de estrato medio^{9/} se compone de propietarios de predios medianos cuyo origen son colonos nacionales o inmigrantes, o residentes rurales más antiguos. Su nivel educacional es heterogéneo dado el origen heterogéneo de los miembros que la componen y la composición del hogar está más cerca de la familia nuclear que de la extensa. Sus pautas sexuales son más bien restrictivas que libres y la estabilidad familiar es alta. La pauta de residencia de esta familia es variable puesto que los hijos están más orientados hacia ocupaciones urbanas que agrícolas, lo que obliga a algunos miembros de la familia a emigrar temporalmente hacia las ciudades.

La familia del pequeño propietario minifundista presenta características de una familia compuesta, donde además del núcleo familiar, conviven en el hogar parientes o allegados que constituyen la fuerza de trabajo del predio. Los hijos participan desde pequeños en las labores agrícolas de lo cual se puede derivar una fecundidad alta, y la madre combina la crianza de los niños con el desempeño de algunas tareas auxiliares. En la familia del afuerino, en cambio, el papel del jefe del hogar recae de hecho en la madre, estableciéndose entre ambos cónyuges más bien una unión de tipo consensual que legal. El padre debe migrar frecuentemente hacia aldeas y villorrios donde se dedica a las actividades de comercio de lo que se puede derivar una menor estabilidad familiar y una menor fecundidad que en el caso anterior.^{10/}

^{8/} Sobre los tipos de familia consultar: H. Godoy, "Bosquejo sociológico de la familia en América Latina", en Cuadernos del Sur, N° 30-31, febrero, 1967, pág. 55. Y también: R. Urzúa: "La investigación en Ciencias Sociales y las Políticas de Población: sugerencias para la programación de las actividades del PISPAL", Unidad Central PISPAL, (mimeografiado).

^{9/} Ver Godoy, H.: op.cit., pág. 60

^{10/} Ver Urzúa, R.: op.cit., pág. 54

Establecidas algunas posibles relaciones entre la estructura social rural y la dinámica de la población, veremos a continuación las características de la agricultura chilena y los cambios que se han producido por medio de la reforma agraria, con el propósito de reunir algunos antecedentes que puedan sugerirnos hipótesis acerca del impacto que han tenido los cambios agrarios en la dinámica de la población.

2. La agricultura chilena y el proceso de reforma agraria

La reforma agraria en Chile se inició en 1965 durante el gobierno de la Democracia Cristiana, aunque la ley había sido promulgada en 1962, bajo el gobierno anterior. En esa época, sin embargo, la ley se usó poco alcanzando a recibir tierras solamente un total de 1.066 familias.

Los objetivos de esta reforma, además de la distribución de la tierra y de la elevación de los niveles de vida de los campesinos, fueron aumentar la producción agrícola para alimentar mejor a la población y sustituir las importaciones de bienes agrícolas; elevar el ingreso de los campesinos consiguiendo así un aumento de la demanda de bienes industriales; y lograr la participación de los campesinos en la sociedad nacional.

Antes de la reforma agraria, la agricultura chilena había venido experimentando un proceso de estancamiento durante las tres décadas anteriores. Este estancamiento se manifestó en que la producción agrícola había crecido en un ritmo inferior a la tasa de crecimiento de la población y en que la participación de la agricultura en el producto nacional había disminuido considerablemente. En efecto, respecto a lo primero se ha observado que mientras entre 1936 y 1965 la tasa de crecimiento de la producción agropecuaria era del 1,8 por ciento anual, la tasa de crecimiento per cápita fue de -0,4 por ciento al año, lo que obligó a aumentar las importaciones de productos debiendo gastarse cantidades superiores a los 300 millones de dólares. Respecto a lo segundo, se ha podido observar que entre 1950 y 1963 la importancia relativa de la producción agrícola había disminuido de un 14 a un 9 por ciento, siendo Chile uno de los países donde este sector tiene menor participación en el producto en comparación con el resto de los países latinoamericanos. Esto contrasta con la alta proporción de población ocupada en la agricultura, alcanzando en 1964 a ser un 24,4 por ciento del total de mano de obra.

Las características de la agricultura antes de la reforma agraria se podrían identificar en base a tres aspectos: la distribución de la tierra, el uso de los recursos y la participación de los campesinos en la vida nacional. La distribución de la tierra era desigual, habiendo en 1965 un 80 por ciento de las explotaciones de tamaño subfamiliar y familiar que poseían sólo el 4,3 por ciento de la superficie agrícola cultivable, mientras que el 6,6 por ciento de las explotaciones, de tamaño grande, poseían el 84,5 por ciento de la tierra agrícola. A esto se asociaba una desigual distribución del crédito agrario que estaba condicionado a la posesión de tierras.

El uso de la tierra en los latifundios tendía a ser extensiva y no intensiva, lo que permitía al latifundista extraer un excedente elevado mediante la explotación de la tierra abundante y del trabajo campesino, a pesar de la baja productividad y el mal aprovechamiento de las tierras. En 1965 casi el 40 por ciento de la superficie arable del país no fue utilizada, habiéndose ocupado sólo un tercio de ella en cultivos anuales permanentes y un 25 por ciento en praderas artificiales. Como consecuencia de la subutilización de la tierra resultaba una subutilización de la mano de obra, estimándose que la desocupación en la agricultura alcanzaba a un tercio de la mano de obra empleada en ese sector.^{11/}

La participación de los campesinos en la vida nacional era muy precaria: los sindicatos estaban casi prohibidos y la participación política era mínima. Antes de que se promulgara la ley de sindicalización campesina en 1967, existía una ley de sindicalización que tendía más bien a dificultar la organización de los sindicatos que a promoverlos. Los defensores de esa ley argumentaban que los sindicatos eran peligrosos porque las posibles huelgas en épocas de cosecha podían hacer perder la producción de todo el año. Es así como en 1964 el número de sindicatos agrícolas no alcanzaba a más de veinte, con un total de 2.000 afiliados sobre los 200 a 300 mil trabajadores que podían sindicalizarse.^{12/}

^{11/} Ver: Aranda, S. y Martínez, A.: "Estructura Económica: algunas características fundamentales", en Chile Hoy, Siglo XXI, México, 1970.

^{12/} Ver Chonchol, J.: "Participación de las organizaciones campesinas en el proceso de reforma agraria", en Boletín Informativo de PLANDES, N° 31, enero-febrero 1969, Santiago.

La falta de organizaciones formales a través de las cuales los campesinos pudieran relacionarse con el sistema político e institucional, los obligaba a acudir a las relaciones de tipo personal lo que creaba vínculos de dependencia con sus mediadores, típicos del paternalismo tradicional. A esto se agregaba que parte de las remuneraciones se hacían en especie y tierra, y no en dinero, lo que consolidaba la situación de dominación y superioridad del grupo que controlaba la tierra.

Bajo estas circunstancias se iniciaron los cambios estructurales en la agricultura. Dos características de la economía chilena facilitaron este proceso: su inflación persistente y la ya deficiente producción agrícola.^{13/} Respecto a lo primero se pensó que era necesario corregir la inflación haciendo cambios básicos en la estructura y como la agricultura representaba el punto más débil en la economía, debería ser ella preferentemente modificada. Se agregaba así una justificación económica a la reforma agraria de modo que "el sistema tradicional debía abolirse no sólo en nombre de la justicia social, sino porque era ineficiente y significaba una barrera en el desarrollo económico de la nación".^{14/}

En relación a la deficiente producción agrícola predominaban en esa época dos interpretaciones. Una de ellas atribuía como causa del estancamiento agrícola a la baja tasa de retorno del capital invertido en la agricultura en relación al invertido en la industria y a la falta de incentivos financieros que se expresaba especialmente por una política de precios discriminatoria contra la agricultura. Según esto la política agraria debería estar encaminada hacia una política adecuada de precios agrícolas, de insumos, de inversiones y de tasas cambiarias, sin referencia alguna a la reforma agraria o aceptándola en el peor de los casos, como una forma de eliminar a los empresarios ineficientes que introducían pocas innovaciones tecnológicas.^{15/} La otra interpretación ponía énfasis en la estructura de tenencia de la tierra como causa de la producción deficiente y de una estratificación social rígida que debía modificarse mediante la reforma agraria, creándose así las condiciones para el desarrollo de la agricultura adecuado a las necesidades alimenticias del país.

^{13/} Ver Mc.Coy, T.L.: "La reforma agraria chilena: un análisis político del cambio estructural", en América Latina.

^{14/} Mc.Coy, T.L.: op.cit.

^{15/} Ver Arroyo, G.: op.cit., pág. 591

Esta segunda interpretación prevaleció finalmente, dando origen al proceso de reforma agraria que describiremos a continuación:

A. La reforma democrata cristiana

La ley de reforma agraria de la Democracia Cristiana, promulgada en 1967, permitía la expropiación de todos los predios mayores de 80 hectáreas de tierra de riego de buena calidad. En el caso de tierras de secano o montañosas se permitía poseer sin ser expropiadas hasta un máximo de 7.000 hectáreas. Al expropiarse se debería pagar a su dueño una indemnización cuya modalidad de pago dependía de la causal de la expropiación, siendo generalmente una pequeña proporción en dinero al contado y el resto en plazos prolongados.

Previo a la entrega de la tierra a los campesinos, se establece un período de transición que dura de 3 a 5 años, donde la administración se hace por CORA (Corporación de Reforma Agraria) y un Comité elegido por los beneficiarios. Se crea así lo que se ha denominado un "asentamiento" que es una sociedad entre CORA, quien confiere créditos y asistencia técnica, y los campesinos que autogestionan su propia empresa y aportan el trabajo familiar y personal. A esta sociedad pueden ingresar preferentemente los inquilinos e inquilinos-medieros quedando fuera los obreros agrícolas.^{16/} Finalmente, después de este período se les asigna tierra a los campesinos en forma individual, cooperativa o mixta, siendo ellos quienes decidan la forma que más les conviene.

Entre 1965 y 1970, fecha en que se puso final al gobierno de la Democracia Cristiana, se expropiaron 1.364 predios que poseían un total de 3.433.774 hectáreas, lo que representa el 18 por ciento de la tierra agrícola del país. De estas tierras, 282.374 eran de riego, alcanzando a ser el 12 por ciento de las tierras regadas.

En total se beneficiaron 25.000 familias lo que equivale a una cuarta parte de las 100.000 familias que se habían fijado favorecer como meta inicial y el 7,1 por ciento del total de familias campesinas. El mayor número de las

^{16/} El inquilino es un tipo de trabajador agrícola que vive permanentemente en el predio que labora, recibe una parte de su salario en dinero efectivo y, además, un pedazo de tierra alrededor de la vivienda y tiene derecho a talaje para algunos animales.

expropiaciones se hizo en la zona central, habiéndose expropiado en ella un 70 por ciento del total de predios expropiados en el país.

La reforma agraria logró también la organización de los campesinos en sindicatos y cooperativas. Surgieron tres confederaciones nacionales de campesinos con un total de 100.000 afiliados a sindicatos. De estas confederaciones una fue promovida y apadrinada por el gobierno y las otras dos surgieron como rivales de ella. Otros 100.000 campesinos se organizaron en cooperativas y comités de pequeños agricultores recibiendo crédito y asistencia técnica. En consecuencia, de las 350 mil familias campesinas, alrededor de unas 200 mil adquirieron organización y representatividad.

Diversas críticas se han realizado al proceso de reforma agraria de la Democracia Cristiana. Estas van desde aquellos que la critican por la poca cantidad de predios expropiados y el bajo porcentaje de familias beneficiadas, hasta aquellos que la critican por no haber estado insertada dentro de un proceso de cambio estructural total del país, lo que condujo a robustecer el capitalismo agrario favoreciendo la modernización en la agricultura mediana y grande, en apoyo de un proceso de desarrollo industrial dependiente del capitalismo extranjero. Esto llevó a la marginalización creciente de inquilinos y obreros agrícolas que por la mecanización fueron expulsados del fundo moderno hacia la agricultura minifundista, aumentando el contingente de desempleados y subempleados.^{17/}

De estas críticas tiene especial relevancia para los fenómenos de población en áreas rurales aquella que se refiere al tipo de trabajadores que quedaron beneficiados por la reforma agraria. En efecto, dentro de los predios expropiados quedaron incluidos casi exclusivamente los inquilinos, marginándose de los beneficios al resto de los asalariados agrícolas, a los pequeños propietarios y a los minifundistas. Todas estas personas al ser excluidas del asentamiento, se convirtieron en migrantes potenciales, debiendo abandonar las áreas rurales y migrar a las ciudades en búsqueda de mejores oportunidades de trabajo.

^{17/} Ver Arroyo, G.: op.cit., pág. 591

El énfasis puesto por el gobierno en el aumento de la producción y productividad más que en los efectos redistributivos de la reforma agraria, condujo a un aumento de la producción agrícola que entre 1965 y 1968 alcanzó un crecimiento del 4,6 por ciento anual, siendo tres veces más rápido que en los años anteriores. Este aumento se produjo en los fundos no expropiados y en los asentamientos: en los fundos no expropiados la producción aumentó como respuesta a las promesas del ejecutivo de expropiar sólo los fundos mal explotados, lo que obligó a los propietarios a intensificar el cultivo de las tierras y a introducir en muchos casos nuevas tecnologías que ahorraron mano de obra e intensificaron el desempleo agrícola. En los asentamientos, el aumento de la producción condujo en algunos casos a una mayor absorción de mano de obra lo que parece haber beneficiado sólo a los asentados y sus familiares, quedando excluidos los trabajadores temporales y los minifundistas.

En un estudio realizado en 226 asentamientos,^{18/} se observó que la superficie de tierra cultivada aumentó en 31.330 hectáreas, equivalentes a un 83,2 por ciento más respecto a la situación anterior. Esto produjo un aumento en la utilización de fuerza de trabajo, creciendo el número de familias que viven en los asentamientos en un 53,1 por ciento con relación a las familias que vivían en los mismos predios antes de ser expropiados.

B. La reforma de la Unidad Popular

A partir de 1970 el cambio de gobierno dió comienzo a la reforma agraria de la Unidad Popular. Su programa quedó inscrito dentro del objetivo general de iniciar la transición al socialismo teniendo como metas acelerar y profundizar la reforma agraria, organizar a los campesinos, incrementar la producción agrícola para satisfacer la creciente demanda de productos agropecuarios resultante de la redistribución de los ingresos, e incorporar dentro del proceso a los pequeños y medianos propietarios.

La característica fundamental de esta reforma es que está involucrada dentro de un cambio de estructuras general, destinado a transformar toda la sociedad

^{18/} Corporación de Reforma Agraria: "Cuatro años de reforma agraria", citado por Aranda, S. y Martínez, A.: op.cit., pág. 151. X

hacia el socialismo. Predomina en ella una tercera interpretación del estancamiento agrícola y que se la ha denominado "interpretación socialista".^{19/} En ella la deficiencia de la producción agrícola y el sistema de tenencia de la tierra, así como la modernización de las grandes empresas y el consecuente desempleo de las masas campesinas, se explican dentro de la dinámica del desarrollo capitalista dependiente. De este modo, la reforma agraria solo tiene significado si se acompaña a un cambio de estructuras global, socializando sectores importantes de la minería, la industria, la banca y el comercio, logrando así independencia de la explotación del capitalismo mundial.

Las expropiaciones se realizaron utilizando la ley de reforma agraria de 1967 y llama la atención la masividad y rapidez con que se hicieron. Así, durante 1971 solamente, se había expropiado una cantidad de predios equivalente al 97,6 por ciento del total de expropiaciones realizadas por el gobierno anterior a través de todo su período. De este modo, a principios de julio de 1972 el gobierno había expropiado 3.282 predios con un total de 371.229 hectáreas de riego y una superficie equivalente al 21 por ciento de la tierra productiva agrícola del país. Sumando las expropiaciones del gobierno anterior, en esa fecha el sector reformado llegaba a incluir el 35,5 por ciento de la tierra, habiendo un total de 75.000 campesinos beneficiados directamente por la reforma agraria, lo que alcanzaba a un 18 por ciento de la mano de obra agrícola.^{20/}

La organización de los predios expropiados se hizo básicamente bajo dos formas: 1) Centros de Reforma Agraria (CERA) y, 2) Centros de Producción. Los Centros de Reforma Agraria intentaban refundir los fundos expropiados en unidades productivas más grandes con el propósito de hacer un uso más nacional de la tierra y del agua, y obtener los beneficios de las economías de escala. En la práctica se pudo hacer poco esta unión debido a la resistencia de los campesinos a unirse con los trabajadores de otras propiedades, quedando los CERA con una estructura similar a la de los asentamientos.

Su diferencia fundamental con los asentamientos es que aseguraron a todos los campesinos permanentes una completa participación dentro de ellos y no

^{19/} Ver Arroyo, G.: op.cit., pág. 594.

^{20/} Ver: Barraclough, S. y Affonso, A.: "Diagnóstico de la reforma agraria chilena", Cuadernos de la Realidad Nacional, N° 26, abril de 1973.

solamente a los jefes de familias como en el caso anterior. Así, además de los inquilinos, quedaron incluidos todos los obreros agrícolas, los hijos mayores de 16 años y las mujeres que desearan incorporarse. Además, se pudieron incorporar los pequeños propietarios y minifundistas, siempre que ellos aporten sus tierras a la comunidad.

Estas diferencias nos sugieren que las nuevas unidades creadas por la reforma en vez de expulsar campesinos fomentando la migración hacia las áreas urbanas, como era el caso de la reforma anterior, tiende a retener a los campesinos dentro del predio y a absorber a aquellos trabajadores minifundistas que se encuentran en situación de subempleo. Más aún, al cabo de cinco años cuando la unidad de producción pasa a constituirse en cooperativa asignataria, ella queda abierta a la incorporación de nuevos miembros, como los trabajadores temporales que hubieran trabajado un mínimo de cien días en el año.

Los Centros de Producción equivalen a las haciendas estatales y son administrados por el Estado, teniendo algunos mecanismos de participación que aseguran la integración de los campesinos a la empresa. Ellos se crean en empresas con extensión agrícola muy grande, con producción especializada y que requieren niveles altos de inversión y tecnología. Se caracterizan además que en ellos no se permite la producción privada individual, dentro de un "cerco" o "goces" y "talajes", habiendo una remuneración uniforme y ciertas asignaciones o estímulos de trabajo.

En la práctica, por razones técnicas y organizativas se crearon muy pocos Centros de Producción, siendo solamente 18 de los 1.374 predios expropiados en 1971.

III. REVISION DE LOS PRINCIPALES ESTUDIOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

1. Factores asociados a las migraciones

Cuando se desea relacionar los fenómenos agrarios con los de población, surge inevitablemente la pregunta de en qué medida la estructura social rural tiende a retener o a expulsar a la población del campo y qué factores internos o externos a ella están asociados con este fenómeno. Además, se plantea el problema de si los cambios agrarios contribuyen a retener a la población rural o más bien acentúan su expulsión, lo que resulta de fundamental importancia para establecer los efectos que producirán determinadas políticas agrarias en las migraciones rural-urbanas.

Entre los factores vinculados a la migración se distinguen frecuentemente los factores de expulsión de las áreas rurales, de los factores de atracción de otras áreas más avanzadas, especialmente de tipo urbano. Los primeros se deben especialmente a la falta de oportunidades ocupacionales y el empeoramiento efectivo de las condiciones de vida en el lugar de origen, siendo los principales factores expulsivos aquellos que se derivan del sistema de tenencia de la tierra, el nivel de empleos, las relaciones de trabajo y la modernización en la agricultura. Los factores de atracción se relacionan con las expectativas subjetivas de mayores posibilidades de trabajo, mejores condiciones de vida y un nivel de remuneraciones más alto en las áreas urbanas, y se mediatizan especialmente a través de la familia u otros contactos sociales en el lugar de destino.

Analizaremos a continuación tres de los factores de expulsión mencionados que nos parecen ser los más relevantes para entender las relaciones entre estructura agraria y migraciones que son: el sistema de tenencia de la tierra, la falta de oportunidades ocupacionales y la modernización en la agricultura.

A. El sistema de tenencia de la tierra

El sistema de tenencia de la tierra se encuentra relacionado con la mayoría de los otros factores expulsivos, e influye sobre las migraciones a través de los niveles de empleo y del sistema de estratificación social que genera. Una alta

concentración de la tierra produce desempleo por el uso insuficiente de mano de obra en las grandes explotaciones y por el exceso de mano de obra en las explotaciones minifundistas cuyas reducidas dimensiones son insuficientes para absorber fuerza de trabajo en forma productiva. Crea además un sistema de estratificación social rígido donde las pocas oportunidades de movilidad social vertical contribuyen al abandono de las áreas rurales.

La capacidad diferencial para retener mano de obra según el sistema de tenencia de la tierra predominante ha sido demostrada en Chile en un estudio realizado por O. Argüello en la provincia de Colchagua.^{21/} Allí se observó que la predisposición de los campesinos a migrar es diferente según el tipo de empresa agrícola de que se trate, habiendo una mayor proporción de campesinos que proyecta migrar en los fundos, pequeños propietarios y minifundistas -en el mismo orden de importancia- que entre los trabajadores de los asentamientos y de los centros de reforma agraria. Del mismo modo, se encontró que entre los campesinos de los fundos, pequeños propietarios y minifundistas existía una mayor proporción que evaluaba favorablemente la migración hecha por otros, que entre los que pertenecían a asentamientos y centros de reforma agraria. Esta relación se mantiene al controlar por otras variables como exposición a los medios de comunicación de masas y experiencia urbana, lo que sugiere que cualquiera que sea el grado de exposición a estas variables, el sistema de tenencia de la tierra es decisivo en la predisposición que tienen los campesinos a migrar.

De estos resultados se desprende que las empresas que surgen de la reforma agraria tienden a retener más gente que las empresas tradicionales, caracterizadas por el latifundio-minifundio, y que por lo tanto una alta concentración de la tierra tenderá a favorecer las migraciones que a eliminarlas. Debemos distinguir, sin embargo, entre las empresas que surgen de la reforma agraria y el proceso de reforma agraria. Si bien es cierto que las empresas de reforma agraria una vez establecidas tienden a retener a los campesinos que pertenecen a ellas, en muchos casos el proceso de reforma agraria ha debido expulsar gente desde las áreas rurales, como es el caso de la reforma demócrata cristiana que eliminó de los asentamientos a ciertas categorías de trabajadores agrícolas.

^{21/} Argüello, O.: "Estructura Agraria, Participación y Migraciones Internas", convenio EIAS/CELADE, PROELCE, (inédito), 1974.

La motivación a migrar de los campesinos que pertenecen a las distintas empresas agrícolas se encuentra, a su vez, relacionada en el plano subjetivo con el grado de satisfacción con la empresa, y en el plano objetivo con la posesión de tierras y la estabilidad en el empleo. En el estudio de Argüello se encontró que los trabajadores de los fundos son los menos satisfechos con la situación, mientras que los pequeños propietarios y los trabajadores de los asentamientos son los más satisfechos, habiendo una proporción que proyecta migrar seis veces mayor entre los insatisfechos que entre los satisfechos. El grado de insatisfacción con la empresa, por su parte, es posible que se encuentre relacionado con la propiedad de la tierra, la estabilidad en el empleo y el grado de subordinación objetiva de los campesinos hacia los grandes propietarios que, como dijimos anteriormente, se vincula a un sistema de relaciones de poder y autoridad.

Entre la posesión de tierras y la estabilidad en el empleo que ofrece la empresa, se observa que la poca estabilidad en el empleo explica mucho más el proyecto de migrar que la no posesión de tierras, habiendo dentro de los campesinos que no poseen tierras una proporción que proyecta migrar mucho mayor entre los trabajadores temporarios que entre los trabajadores permanentes. Esto sugiere que en muchos casos, más que un cambio en el sistema de tenencia de la tierra, un cambio en las condiciones estructurales dentro de una forma de tenencia, dando mayores oportunidades de empleo estable dentro de una misma empresa, puede ser el factor decisivo en la retención de mano de obra agrícola. Esto queda demostrado en el mismo estudio ya citado, cuando se controla la relación entre estabilidad en el empleo y el proyecto de migrar, por las distintas formas de tenencia de la tierra, observándose que en cualquiera de ellas, los trabajadores temporarios proyectan migrar en una proporción considerablemente mayor que los trabajadores permanentes.

La percepción que tienen los campesinos de esta inestabilidad, sin embargo, es diferente según el tipo de empresa agrícola de que se trate, observándose que los campesinos de los fundos, pequeños propietarios y minifundios señalan en mayor proporción razones estructurales como causa de la migración, como falta de trabajo y malas condiciones de vida, mientras que los trabajadores de las empresas reformadas señalan más bien razones individuales o no responden.

Además del rechazo y el grado de insatisfacción que experimentan los
trabajadores por su propia empresa productiva, se considera la preferencia que ellos
muestran por otras empresas agrícolas, será posible predecir no sólo su motivación
para migrar sino también la posible dirección de esta migración, sea esta hacia
áreas urbanas o hacia otras áreas rurales. En efecto, entre los trabajadores de
pequeños propietarios que rechazan su empresa productiva, la mayoría de
ellos prefieren trabajar en empresas reformadas habiendo una proporción bastante
alta que desean trabajar en la ciudad. Esta proporción es un poco mayor para
pequeños propietarios donde un 33 por ciento desea trabajar en la ciudad, que
para los trabajadores de fundos donde este porcentaje asciende a un 12 por ciento.
Sugiere que en la medida en que la reforma agraria sea capaz de absorber a
los trabajadores, la mayoría de ellos permanecerán en el campo, dirigiendo su
migración dentro de las mismas áreas rurales, en búsqueda de empresas reformadas. A
Entre los trabajadores minifundistas, en cambio, que están insatisfechos con
su empresa, la mayoría de ellos prefieren seguir trabajando tierras propias o,
al contrario, migrar a la ciudad, habiendo muy pocos que desean trabajar en
empresas reformadas, lo que sugiere que difícilmente la reforma agraria
impedirá la migración hacia áreas urbanas de este tipo de trabajador. A

Falta de oportunidades ocupacionales

Falta de oportunidades ocupacionales se menciona con frecuencia por los
autores como causa de la migración. Este factor también es reconocido
por la mayoría de los migrantes como el principal motivo de la migración. Así,
los migrantes masculinos llegados al Gran Santiago, el 62 por ciento men-
cionan las razones de trabajo como motivo de su migración.^{22/} Del mismo modo, los
trabajadores de comunas rurales ubicadas en el norte chico del país,^{23/} señalan con
frecuencia las razones de trabajo, observándose una correlación entre la
cantidad de personas ocupadas dentro de la comuna y la proporción de personas
que migran por esta razón. En las comunas con un menor porcentaje de personas

Lizaga, J.C.: "Migraciones a las áreas metropolitanas de América
Latina", CELADE, Serie E, N° 6, Santiago, 1970.

Samuelson, H. y Barria, L.: "Los movimientos de población y su influen-
cia en las políticas de cambio", ICIRA, (inédito), 1973.

ocupadas existe una mayor proporción de migrantes que declaran las razones de trabajo como causas de la migración, mientras que en las comunas con un mayor porcentaje de personas ocupadas, la proporción de personas que dan esta razón es menor. Esto sugiere una adecuación entre las razones reconocidas subjetivamente por los individuos, con las condiciones objetivas de falta de empleo en las áreas rurales.

La falta de empleo estable en el campo, sin embargo, no siempre puede considerarse como causa de la migración. El subempleo que existe en el minifundio, puede permanecer y perpetuarse sin dar origen a migración en aquellas regiones donde coexiste con el latifundio y permite que los trabajadores minifundistas complementen sus ingresos mediante el trabajo estacional en las grandes explotaciones. Habría que distinguir en este caso entre aquellas regiones donde el minifundio coexiste con el latifundio mecanizado y por lo tanto expulsan mano de obra, de aquellas donde coexiste con el latifundio tradicional que absorbe mano de obra estacional.

Una de las razones que frecuentemente se ha señalado como causa de la falta de empleo en las áreas rurales es el alto crecimiento natural del sector rural, que vinculado a la cantidad fija de tierra disponible, conduce a un aumento de la densidad de población y contribuye al desempleo disfrazado y abierto en el campo. El desempleo disfrazado está inversamente correlacionado con el tamaño de la explotación y se concentra en los minifundios dando origen a la migración. Así, tomando como indicador de subempleo la rentabilidad agrícola, un estudio realizado en la zona central del país encontró una relación inversa entre ésta y la migración, habiendo una mayor proporción de migrantes en las regiones de menor rentabilidad.^{24/} La migración se puede considerar en este caso como un mecanismo de equilibrio entre las regiones que reduce el exceso de mano de obra en la región de origen y aumenta su oferta en las regiones de destino.^{25/}

^{24/} Mattelart, A. y Urzúa, R.: "Cuenca del Río Maule, estudio sociológico y demográfico". Ministerio de Agricultura y Universidad Católica de Chile, Santiago, 1965.

^{25/} Ver: Di Filippo, A.: "El condicionamiento económico de las migraciones", CEBIADE, Serie A, N° 123, Santiago.

Zemelman denomina a aquella población que emigra desde áreas rurales por no encontrar suficientes oportunidades de trabajo remunerado como "migrantes por expulsión".^{26/} Este tipo de migrantes se puede producir por falta de trabajo, por desadaptación a las nuevas formas de remuneraciones, o porque su capacidad potencial para desempeñar nuevos roles ocupacionales y más complejos se ha incrementado más rápidamente que las posibilidades laborales que ofrece la agricultura. Este último factor se ha debido producir por un mayor incremento de los niveles educacionales en áreas rurales que las oportunidades de trabajo, fruto de las presiones que ejercen los distintos grupos por mayores posibilidades de educación.

La desadaptación a las nuevas formas de remuneración se produjo en Chile por el abandono de ciertas formas tradicionales de remuneración en especie, como regalías de consumo -alimentos y talaje- y regalías productivas, como el cerco de tierra para la producción individual, y el uso más frecuente de la remuneración en moneda. Esto produjo, probablemente, un deterioro creciente de la capacidad adquisitiva de los campesinos como consecuencia de la inflación, y un desarraigo del trabajador y su familia de una localización concreta de sus medios de subsistencia, lo que puede haber incrementado la migración potencial.^{27/}

A esto se pudo haber agregado la disminución de los trabajadores adscritos y el aumento de los trabajadores no adscritos, que ha contribuido al desarraigo de los campesinos del campo y ha favorecido la migración.^{28/} En el estudio de Zemelman, por ejemplo, se observa que entre 1935 y 1955 los trabajadores adscritos bajaron de un 69,3 a un 35,7 por ciento.^{29/}

Las características de la migración por falta de ocupación, sin embargo, no es la misma para los diferentes individuos expuestos a ella. Los individuos motivados a migrar tienen distintas capacidades en cuanto al tipo de ocupación que habrían de desempeñar en las áreas de destino, de modo que sus desplazamientos estarán dirigidos hacia aquellos lugares donde creen que podrán desempeñar su ocupación con éxito. De su ocupación dependerá entonces el lugar de destino que

^{26/} Zemelman, H.: "El migrante rural", ICIRA, Santiago, 1971.

^{27/} Ver: Di Filippo, A.: op.cit., pág. 34

^{28/} Se consideran trabajadores adscritos a aquellos campesinos obligados y residentes en el predio; y trabajadores no adscritos a los no obligados, sean residentes o no residentes en el predio.

^{29/} Zemelman, H.: op.cit.

escogerá en la migración, la distancia que recorrerá y el éxito en el lugar de destino. Así, por ejemplo, la mayor proporción de mujeres que hombres entre los inmigrantes llegados al Gran Santiago se debe probablemente a que el tipo de ocupación que ellas desempeñan lo pueden realizar con mayores facilidades en las grandes ciudades y no al hecho que la estructura social rural expulse más mujeres que hombres.

Los hombres se ubicarán probablemente en pueblos pequeños y otras áreas rurales, dirigiéndose en una segunda etapa hacia las ciudades. Esto sugiere la hipótesis de que los efectos de los cambios agrarios en la migración rural urbana podrán apreciarse con mayor claridad durante la segunda generación que en la primera. Si aceptamos además la hipótesis de que existe una relación inversa entre el status socio-económico y la distancia recorrida en la migración -esto es, que las personas de status más elevado que buscan mejores oportunidades de trabajo deben recorrer una mayor distancia que las personas cuyas calificaciones y aspiraciones los inducen a buscar oportunidades menores- debemos aceptar que la migración derivada de la reforma agraria hasta 1970 se produjo a corta distancia, ya que fueron desplazados por ella los estratos campesinos más bajos.

C. Modernización en la agricultura

La modernización en la agricultura la entenderemos aquí en un sentido amplio, incluyendo en ella no sólo las innovaciones tecnológicas sino también la modernización cultural y los cambios en las formas de organización social.

En cuanto a las innovaciones tecnológicas existe una proposición universalmente aceptada de que los avances en la tecnología agrícola, agregado al incremento de los medios de locomoción y el desarrollo de la manufactura, aumentan la emigración desde áreas rurales. Se debe hacer una distinción, sin embargo, entre los tipos de innovaciones tecnológicas de que se traten: el uso de fertilizantes, por ejemplo, no desplaza mano de obra y en muchos casos puede absorberla incorporando nuevas tierras. La mecanización, en cambio, al incrementar la productividad del trabajo, representa una tecnología ahorradora de mano de obra y estimula la expulsión desde áreas rurales. Un ejemplo de esto se encontró en el estudio del río Maule donde se observó que existe una relación directa entre el

porcentaje de explotaciones que usan tractor en vez de arado y la proporción de emigrantes de áreas rurales.^{30/}

La modernización cultural se produce por la difusión de valores urbanos hacia áreas rurales lo que se efectúa especialmente por los medios de comunicación de masas. Esta difusión eleva las aspiraciones de los campesinos y contribuye a una mejor adaptación a los estilos de vida urbanos lo que facilita la migración. Por este motivo se ha dicho con razón que mientras más homogéneas sean dos regiones en términos culturales, mayor será la corriente migratoria entre ellas.^{31/}

En un estudio realizado por Conning en siete comunidades de la Zona Central de Chile, se encontró que mientras mayor es el grado de exposición de estas comunidades a la influencia urbana y mayor es el compromiso al sistema de valores nacionales, mayor es la migración hacia áreas urbanas.^{32/} Del mismo modo, en el estudio de Argüello se observó que mientras mayor es el grado de exposición de los campesinos a los medios de comunicación de masas, mayor es la proporción de ellos que proyectan migrar.

Controlando esta relación por el sistema de tenencia de la tierra, se pudo apreciar que los individuos expuestos en el mismo grado a los medios de comunicación de masas, tenían proyectos de migrar diferentes, según el tipo de empresa agrícola a que pertenecían. Esto sugiere que la influencia que tiene la difusión de valores urbanos sobre la migración es diferente en los individuos situados en distintas posiciones estructurales dentro de la estructura social rural.

En consecuencia, de estos estudios se desprende que la población rural dispersa en las áreas campesinas más apartadas y que posee menor comunicación con las áreas urbanas, es la que recibe menor información acerca de los estilos de vida y de las oportunidades de empleo en estas áreas, habiendo en ellas una menor proporción de personas que deciden migrar. Esto nos lleva a pensar que la baja

^{30/} Mattelart, A. y Urzúa, R.: op.cit.

^{31/} Ver: Simmons, A. y Cardona, R.: "Hacia un modelo general de la migración interna en América Latina", (inédito)

^{32/} Conning, A.: "Rural vs. urban destinations of migrants and community differentiation in a rural region of Chile". International Migration Review, Vol. 6, 1972.

modernización y atraso de ciertas áreas rurales produce un efecto negativo en la migración, que contrarresta la tendencia a migrar que produce el sistema de tenencia de la tierra y los bajos niveles de empleo, sería este hecho el que explicaría en muchos casos por qué a pesar de la crisis agrícola y las malas condiciones de vida que existe en muchas regiones, sólo una pequeña proporción de campesinos constituyen parte de las corrientes migratorias hacia las grandes ciudades. ^

La difusión de valores urbanos puede ser en ciertas ocasiones de tal magnitud que estimule la emigración rural sin que vaya acompañada por un aumento de la demanda industrial en las regiones de destino. En este caso se produce una influencia hipertrofiada de los valores urbanos sin desarrollo industrial, fenómeno que ha sido denominado con frecuencia como "urbanización prematura". ✓

En Chile, la proliferación de organizaciones campesinas que surgieron como consecuencia de la reforma agraria y de la ley de sindicalización campesina, pudo haber acelerado el proceso de difusión de los valores urbanos, lo que aumentó probablemente las expectativas y aspiraciones de los campesinos, las que al no haber sido satisfechas para todos en la reforma agraria, pudo haber estimulado la migración rural urbana. Esto parece ser confirmado en el estudio de Argüello donde se observó que entre los trabajadores de los fundos, aquellos que tenían mayor participación en organizaciones gremiales eran los que tenían mayores proyectos de migrar. ^

La comunicación personal entre familiares y amigos que viven en la ciudad es otro factor que contribuye a la adopción de valores urbanos y a la obtención de la información necesaria para tomar la decisión de migrar. Herrick, por ejemplo, encontró que un 83,9 por ciento de los migrantes recientes a Santiago tenían parientes que les daban información, comida y alojamiento en la ciudad.^{33/} Argüello, por otro lado, observó que a mayor frecuencia de contactos urbanos mayor era la proporción de campesinos que proyectaba migrar. La influencia de estos contactos, sin embargo, está condicionada por el tipo de organización al que se pertenece, siendo los trabajadores de fundos los más sensibles a esta influencia y, en cambio, los de las empresas reformadas son los menos sensibles a ella. ^

^{33/} Herrick, B.: "Urban Migration and Economic Development in Chile", The M.I.T. Press, Cambridge, 1965.

2. Principales tipos de migrantes

De la heterogeneidad de la estructura social rural se deriva, según señaláramos anteriormente, una diversidad de relaciones sociales de producción que da origen a un sistema de estratificación social también heterogéneo y a distintos tipos de familias en el campo.

El conjunto de estos factores, como formas de tenencia de la tierra, clases y estratos sociales, y tipos de familias, da origen a distintos tipos de migrantes que difieren en aspectos tales como las causas de la migración, las características que presentan y el proceso migratorio mismo. Así, las oportunidades de trabajo que ellos encontraron en su lugar de origen como los obstáculos que tuvieron para la migración, serán distintos para cada tipo. Del mismo modo, aspectos tales como su selectividad educacional o el proceso de migración que presentan, sea éste dirigido hacia áreas rurales, ciudades pequeñas o ciudades grandes, y su posibilidad de retorno al área de origen, variará para cada tipo de migrante.

Zemelman distingue analíticamente dos tipos de migrantes, el migrante por expulsión y el migrante por anomia. El primer caso resulta de una situación objetiva, la población activa no encuentra suficientes oportunidades de trabajo y por lo tanto es expulsada del campo. El segundo caso se refiere más bien a una situación subjetiva, donde las oportunidades de trabajo son inferiores a sus aspiraciones ocupacionales lo que conduce al campesino a orientarse hacia otros lugares que ofrezcan mejores oportunidades.

La anomia se identifica aquí con el concepto de "privación relativa",^{34/} produciéndose una insatisfacción en los campesinos al compararse con otros individuos o grupos de referencia en situaciones parecidas, y resulta especialmente porque sus niveles educacionales son mayores a las posibilidades ocupacionales. La probabilidad de experimentar esta insatisfacción variará entonces de acuerdo al tipo de organización productiva a la que se pertenece, ofreciendo oportunidades de trabajo diferenciales, al aumento de las posibilidades educacionales

^{34/} Ver: Merton, R.K.: "Teoría y Estructuras Sociales", Fondo de Cultura Económica, México, 1964.

en el campo, y al grado de exposición a los medios de comunicación de masas que permiten la comparación con individuos o grupos de otras áreas.

La anomia podemos considerarla no sólo en el sentido psicológico sino también como un desajuste objetivo de las normas sociales dentro de la estructura social. El migrante por anomia en este sentido resultaría de un desajuste entre metas y medios producido por los cambios en el sistema de tenencia de la tierra y la estructura social rural. Esta segunda consideración del concepto de anomia puede sugerirnos valiosas hipótesis acerca de los posibles efectos de la reforma agraria en la migración.

Así, por ejemplo, un primer tipo de migrante por anomia sería aquel que acepta los fines de la reforma agraria pero no acepta los medios, como sería la estructura de poder dentro del asentamiento o la forma de asignación de tierras por parte del gobierno, lo que lo hace aparecer como un desviado de la nueva estructura social existente. Su movimiento migratorio se dirigirá más bien hacia áreas urbanas que hacia áreas rurales, dado que al aceptar los fines de la reforma agraria difícilmente deseará trabajar en otras empresas que no sean las reformadas.

Un segundo tipo sería aquel que acepta los fines y los medios de la reforma agraria, pero el sistema normativo no le permite ingresar como miembro del asentamiento. Este sería el caso de todos aquellos campesinos que no reunieron los requisitos planteados por la ley de reforma agraria y que fueron expulsados del agro durante la primera época de reformas.

El tercer tipo, por último, no acepta ni los fines ni los medios, retrayéndose del proceso de reforma agraria y prefiriendo permanecer dentro de las empresas tradicionales, sean estas latifundios, pequeñas propiedades o minifundios. El movimiento migratorio de estos campesinos se efectúa, probablemente, dentro de las mismas áreas rurales o hacia pueblos pequeños, con altas probabilidades de volver al trabajo agrícola y buscando solamente un mejoramiento de sus condiciones dentro de la vida rural tradicional.

Además de estos tipos teóricos, se han podido construir empíricamente tipos de migrantes mediante un análisis de casos en la Zona Central de Chile.^{35/}

^{35/} Zemelman, H.: op.cit.

A través de este análisis se llegó a distinguir tres de ellos: el migrante tradicional o ambulatorio; el migrante por influencia urbana; y, el migrante por status en desequilibrio.

El migrante tradicional se caracteriza por conjugar en forma alternativa la ocupación rural y la urbana. Su proceso migratorio se traduce en un ir y venir hacia las ciudades pequeñas, no apreciando mayormente los factores de atracción de estas ciudades como causas de la migración. Se caracteriza, además, por ser campesinos tradicionales, no desvinculados culturalmente del agro y que provienen principalmente de los latifundios. Este tipo se divide a su vez en dos subtipos: el tradicional empresarial y el tradicional marginal.

El tradicional empresarial usa la regalía como fuente de capitalización adquiriendo mediante la migración un nuevo status de subproductor, además del de obrero agrícola que mantiene dentro del fundo, lo que le significa una alta capacidad empresarial, espíritu de ahorro y previsión. El tradicional marginal, en cambio, se diferencia del anterior en que no aprecia la regalía como fuente de capitalización, siendo la causa de la migración la obtención de otras formas de compensación en dinero, lo que lo hace actuar más bien por inercia que de acuerdo a un objetivo fijo, compatibiliza el trabajo en el campo y en la ciudad, sin incorporarse en forma estable a la estructura social urbana.

El migrante por influencia urbana resulta de un desajuste entre sus expectativas de ascenso social desarrolladas por la influencia que recibe de las áreas urbanas, y los medios que dispone en el agro para lograrlo. Se recluta entre aquellos trabajadores no sujetos a las modalidades de autoridad en las grandes haciendas, comprendiendo a los pequeños propietarios, obreros agrícolas y medieros. Se divide en dos subtipos: el migrante instrumental que usa al pueblo o ciudad para alcanzar ciertos objetivos y ascender socialmente en las áreas rurales, y el migrante cultural que busca al pueblo no como medio sino como fin cuyo modo de vida lo atrae.

Mientras el primero no tiene atracción cultural por el pueblo orientando sus metas hacia lo rural, el segundo representa un modo de vida diferente al campo que se manifiesta en un comportamiento discordante con los patrones rurales y un desarraigo total a la vida rural. Así, el migrante instrumental puede

convertirse en un elemento activo en el campo si dispone de los medios para alcanzar sus aspiraciones, mientras que el migrante cultural manifiesta una incapacidad empresarial para utilizar los recursos de que dispone.

El migrante por status en desequilibrio, finalmente, surge entre aquellos pequeños propietarios que por causa de sus bajos ingresos deben desempeñar otras actividades dentro del agro que están en contradicción con su calidad de propietarios. Se produce así, una incongruencia de status entre su posición de pequeño propietario y su calidad de jornalero en las grandes haciendas, que tienden a resolverse mediante la migración hacia áreas urbanas. Dentro de estas áreas, el migrante deberá optar por mantener su antiguo status en el contexto urbano, desarrollando actividades afines a las de propietario como las de pequeño comerciante, o renunciar a su antiguo status aceptando una nueva posición en el pueblo por el desempeño de nuevas ocupaciones.

Estos tipos de migrantes, además de proporcionarnos una información acerca de los factores que han incidido en la migración y del proceso migratorio mismo dentro de la zona central, pueden sugerirnos valiosas hipótesis sobre el comportamiento demográfico de cada uno de ellos. Así, el migrante tradicional que no se desvincula culturalmente del campo, es posible que mantenga sus pautas tradicionales de fecundidad. En caso de producirse un cambio, es más probable que se efectúe dentro del tipo tradicional empresarial quien adoptará una menor fecundidad como medio de ascenso social, que en el tipo tradicional marginal, que posiblemente mantendrá su inercia en relación al comportamiento reproductivo.

El migrante por influencia urbana, al estar más informado de las formas de vida de la ciudad a través de los medios de comunicación de masas y de los contactos informales, será más apto para adoptar las pautas de comportamiento reproductivo urbano. Dentro de este tipo, el migrante instrumental, que usa al pueblo como un medio y mantiene sus metas dentro de la vida rural, se resistirá más a cambiar su fecundidad que el migrante cultural. Por sus idas y venidas a la ciudad interrumpirá su período de relaciones sexuales, lo que influirá en que su fecundidad no sea tan alta como el resto de los habitantes rurales. El migrante cultural, en cambio, al tener como meta la vida urbana, imitará el

comportamiento reproductivo de la ciudad como una forma de adaptarse a ella y, probablemente, pospondrá su matrimonio en las áreas rurales, hasta alcanzar una mayor estabilidad e integración en la ciudad, lo que influirá en una menor fecundidad.

El migrante por status en desequilibrio, por último, tiende a reducir su fecundidad para resolver el conflicto entre su status de propietario y el bajo nivel de vida que obtiene de la agricultura. Si emigra a la ciudad, puede mantener su status de trabajador independiente sin cambiar su comportamiento reproductivo, o puede aceptar un nuevo status de asalariado urbano, lo que conducirá a imitarlo también en cuanto a su fecundidad.

3. Estructura agraria y componentes del crecimiento natural

A. Fecundidad

ES un fenómeno ampliamente conocido que la fecundidad rural es superior a la urbana. Del mismo modo, aunque no en forma tan clara, se puede establecer una relación positiva entre el carácter rural de las comunidades y las tasas de mortalidad, especialmente las de mortalidad infantil. Lo que aún no se conoce es qué factores vinculados a la estructura agraria influyen en estas diferencias de fecundidad y mortalidad urbana y rural.

Al respecto existen pocos estudios realizados en Chile, pudiendo mencionarse solamente tres de ellos: la encuesta demográfica de Cauquenes realizada por CELADE,^{36/} un estudio sobre conocimientos, actitudes y comportamiento respecto a la planificación familiar, realizado en el área rural de Colina,^{37/} y el estudio sociológico y demográfico de la Cuenca del Río Maule realizado por la Universidad Católica de Chile.^{38/}

^{36/} CELADE: "Encuesta Demográfica Experimental de Cauquenes", Santiago, 1968.

^{37/} CELADE: "La fecundidad rural en Latinoamérica: una encuesta experimental para medir actitudes, conocimiento y comportamiento (1970)", Serie A, N° 56, Santiago.

^{38/} Mattelart, A. y Urzúa, R.: "Cuenca del Río Maule, estudio sociológico y demográfico". Ministerio de Agricultura y Universidad Católica de Chile, Santiago, 1965.

En la encuesta de Cauquenes se estudió una muestra predominantemente rural durante el período comprendido entre 1963 y 1965, anotándose todos los nacimientos, muertes, cambios de residencia y cambios en el estado civil ocurridos. Durante este período la tasa de crecimiento total fue mayor en el área urbana que en la rural, lo que se debe a la alta tasa de emigración desde el área rural. El crecimiento natural rural, sin embargo, es muy superior al urbano debido a la alta tasa de natalidad rural (34,5 por mil) en comparación con la urbana (24,1 por mil), teniendo ambas áreas el mismo nivel de mortalidad (10,5 por mil).

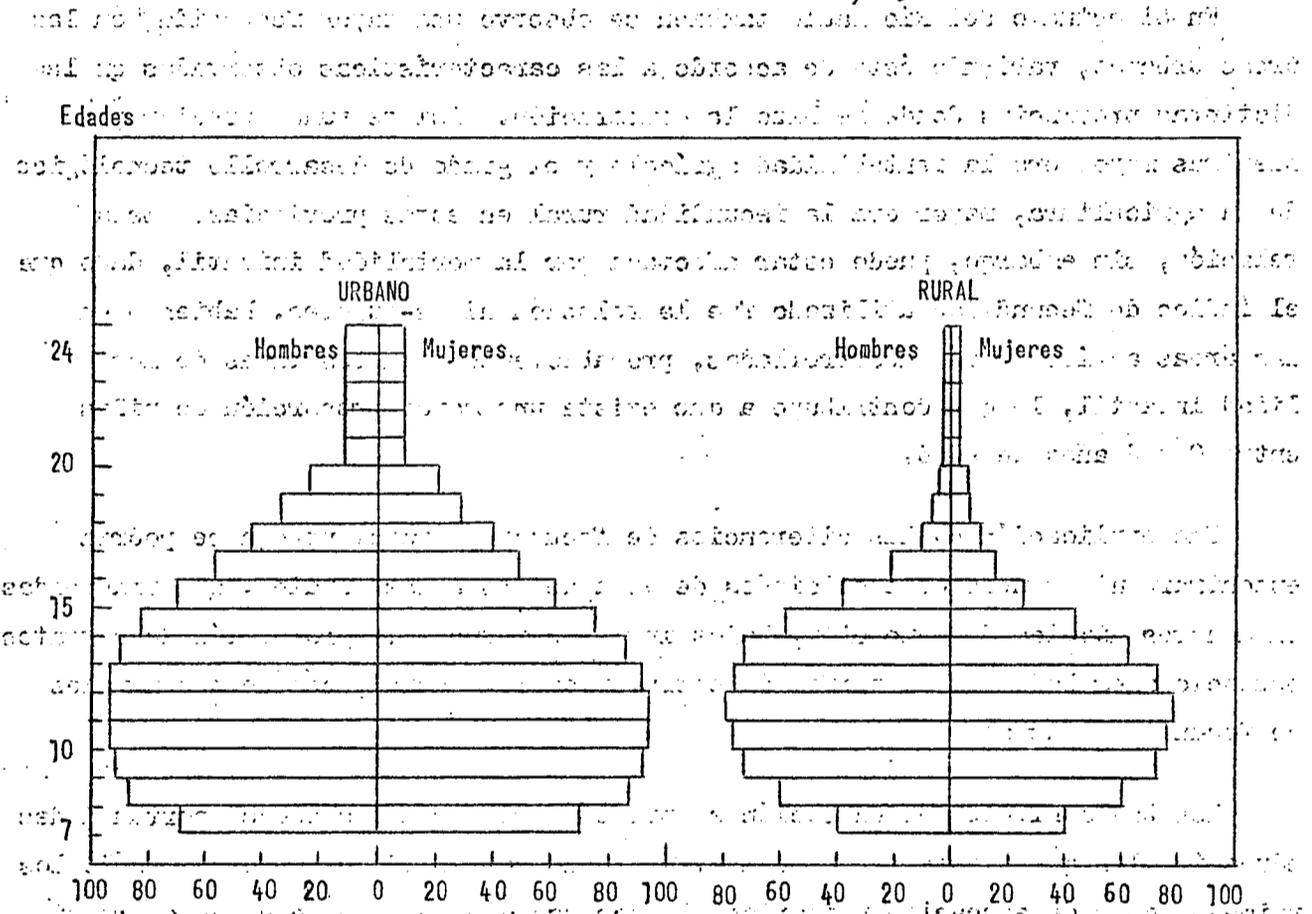
En el estudio del Río Maule también se observó una mayor fecundidad en las áreas urbanas, variando ésta de acuerdo a las características observadas en las distintas provincias donde se hizo la comparación. Así se pudo apreciar que mientras mayor era la rentabilidad agrícola y el grado de desarrollo tecnológico de la agricultura, mayor era la fecundidad rural en estas provincias. Esta relación, sin embargo, puede estar afectada por la mortalidad infantil, dado que el índice de fecundidad utilizado fue la relación niños-mujeres, habiendo en las áreas agrícolas más desarrolladas, probablemente, menores tasas de mortalidad infantil, lo que contribuye a que exista una mayor proporción de niños entre 0 y 4 años de edad.

Una explicación de las diferencias de fecundidad rural urbana se podría encontrar en las menores condiciones de vida de las áreas rurales, que traducidas en menores niveles de educación, bajos ingresos y una alta proporción de estratos ocupacionales bajos en el perfil de estratificación social, conducen a niveles de fecundidad más altos.

Los bajos niveles de educación se pueden atribuir a las pocas oportunidades ✓ educacionales que existen en el campo, habiendo posibilidades de cursar sólo los primeros años de educación primaria; al poco uso que se hace de estas oportunidades, debido a la distancia que se debe recorrer y a la incorporación temprana de los niños al trabajo agrícola; y al bajo rendimiento escolar, asociado a los bajos niveles de nutrición y las malas condiciones de vida rural. Si consideramos las tasas de asistencia escolar por edad como indicador de las oportunidades educacionales y del uso que se hace de ellas, podemos apreciar la desigual distribución de oportunidades y uso entre áreas rurales y urbanas. ^

En el gráfico 1 se observa que las tasas de asistencia escolar son considerablemente inferiores en las áreas rurales que en las urbanas para todas las edades, y que pasados los 16 años se reducen a un mínimo, quedando la pirámide altamente enflaquecida. Se observa además que en las edades mayores se produce una asimetría entre los dos sexos, siendo la asistencia femenina inferior a la masculina, lo que también puede influir en la fecundidad.

CHILE: TASAS DE ASISTENCIA ESCOLAR POR AÑOS INDIVIDUALES DE EDAD, SEXO Y RESIDENCIA URBANO-RURAL, 1960



Fuente: Thomas Frejka: "Análisis de la situación educacional en América Latina", CELADE, Serie A, N° 122, pág. 47

La estratificación social es otro factor que incide en las altas tasas de fecundidad rural. En el estudio de Maule, por ejemplo, se observó que mientras mayor es la proporción de estratos medios y altos rurales, menores son los niveles de fecundidad rural. Iguales resultados se obtuvieron en Cauquenes, observándose que mientras mayor es el status socio-económico menor es la fecundidad, alcanzando a tener los individuos de clase baja un número promedio de hijos más del doble que los de clase alta y media alta (5,8 contra 2,7 hijos). Si consideramos, por último, el grado de concentración de la tierra como un índice de distribución y de estratificación social rural, en Maule se pudo apreciar que mientras mayor es el grado de concentración de la tierra, mayor es la fecundidad rural, lo que nos indica que la mayor existencia de estratos bajos rurales asociada a la alta concentración, produce una mayor fecundidad.

La alta fecundidad rural influye también en las relaciones de dependencia, consideradas éstas como la proporción de personas en edades pasivas (entre 0 y 15 años y 65 y más años) sobre las personas en edades activas (entre 15 y 64 años). En el estudio de Maule se observó que las relaciones de dependencia son mayores en las áreas rurales que en las urbanas y que dentro de las primeras, las relaciones variaban de acuerdo al grado de concentración de la tierra. Así, mientras mayor es el grado de concentración de la tierra, mayor es la relación de dependencia.

Esto se puede explicar por diversos factores: en primer lugar, la alta concentración de la tierra está asociada a una mayor fecundidad rural, lo que aumenta la proporción de personas en edades pasivas. En segundo lugar, en las zonas de alta concentración es posible que tanto los niños como los ancianos puedan emplearse en los latifundios tradicionales en trabajos secundarios y de tipo estacional, lo que aumenta la relación de dependencia. En las zonas de baja concentración, en cambio, las empresas minifundistas predominantes, debido a sus bajos rendimientos agrícolas, expulsan a los niños y los ancianos, disminuyendo la relación de dependencia. Y, tercero, al ser la migración selectiva en aquellas edades adultas jóvenes, y al expulsar las empresas más concentradas mayor proporción de mano de obra en relación con las menos concentradas, es posible que la emigración rural desde las áreas de mayor concentración de tierra, disminuya la proporción de personas en edades activas y aumente proporcionalmente a las personas en edades pasivas y las relaciones de dependencia.

Además de los factores objetivos que afectan la alta fecundidad rural, algunos estudios han intentado encontrar explicaciones subjetivas basadas en el conocimiento y actitudes de los individuos respecto al tamaño de las familias. En los resultados encontrados, se observa una ambivalencia entre la alta fecundidad y la preferencia de familias chicas por parte de las mujeres, además de su reconocimiento de mayores ventajas en las familias pequeñas que en las grandes. En efecto, la mayoría de las mujeres entrevistadas en Colina desearon tener menos hijos de los que realmente tuvieron. Declararon, además, deseos de espaciar sus embarazos en intervalos de 2 a 2,5 años y expresaron motivos favorables para una baja fecundidad, sin encontrar motivo alguno para la alta fecundidad.

Respecto a la planificación familiar, el 85 por ciento de las mujeres demostraron actitudes favorables hacia ella, el 76 por ciento declaró conocer los métodos anticonceptivos y el 40 por ciento había usado estos métodos. Su uso, sin embargo, había sido muy irregular y de carácter experimental, utilizando con mayor frecuencia los métodos más baratos e ineficaces, lo que podría explicar, en parte, la contradicción que existe entre su comportamiento reproductivo y sus actitudes hacia el tamaño de la familia.

En consecuencia, entre los campesinos pobres de Colina, inquilinos, medieros y jornaleros de fundos, se observaron actitudes que revelan ideales de fecundidad urbana que contrastan con su alta fecundidad, lo que los pone en una situación ambivalente entre sus actitudes y su comportamiento reproductivo.^{39/}

Debemos reconocer, sin embargo, que el área de Colina se encuentra muy cerca de Santiago (25 kms.), sin ser representativa del resto de las áreas rurales del país.

La fecundidad de los habitantes rurales puede cambiar cuando emigran hacia las áreas urbanas. Esto depende, sin embargo, del tamaño del pueblo o ciudad hacia donde emigran y de la forma cómo se adaptan a las ciudades. Es posible que en los pueblos pequeños mantengan sus pautas de fecundidad rural y en caso de flujos migratorios muy grandes, es probable que los nativos del pueblo cambien

^{39/} Ver: Simmons, A.: "Ambivalencia en la preferencia por familias chicas en América Latina rural". CELADE, Seminario de Investigación en Fecundidad, 1973 (inédito).

sus pautas, haciéndolas similares a las de los habitantes rurales. En este caso serían los migrantes los que cambiarían los pueblos y no al revés. En las ciudades grandes, en cambio, son los migrantes los que cambian sus pautas y adoptan el comportamiento reproductivo urbano.

En el estudio de Elizaga,^{40/} por ejemplo, se observa que entre las mujeres ✓ en edades reproductivas, la fecundidad de las mujeres inmigrantes al Gran Santiago es inferior al de las mujeres nativas. Esto puede variar, evidentemente, según la forma de adaptación de los migrantes a las grandes ciudades. En algunos casos los migrantes recientes están segregados residencialmente del resto de los habitantes urbanos, de modo tal que no están expuestos a fuerzas sociales que favorezcan una baja fecundidad; o aún cuando estén expuestos a un ambiente urbano, pueden adaptarse de una forma típicamente rural, manteniendo sus pautas tradicionales.

Los cambios en las pautas de fecundidad puede depender también del tipo de migrantes y de los factores que motivaron la migración. Así, se puede pensar en un continuum que va desde un grupo de migrantes de poca instrucción que ha sido expulsado de la tierra y que tenderá a mantener sus pautas de fecundidad en áreas urbanas, hasta otro extremo de migrantes de mayor instrucción que por las limitaciones de la vida rural son atraídos hacia las áreas urbanas por una vida mejor. Este segundo grupo orientados hacia el logro y con aspiraciones de movilidad social, serán más innovadores y pospondrán su fecundidad para alcanzar la movilidad deseada. Además, como respuesta a las metas deseadas, las mujeres participarán más en las actividades económicas, la edad al casarse será más tardía y habrá mayor énfasis en la familia nuclear, factores que incidirán en una menor fecundidad. ^

Los patrones de fecundidad de los habitantes rurales a su ingreso a las ciudades, puede variar, finalmente, de acuerdo al tamaño y las características de su lugar de origen. Entre los habitantes de Santiago, por ejemplo, se observó que mientras menor era el tamaño de la localidad de origen, mayor era su fecundidad.^{41/} Esto varía, evidentemente, de acuerdo a la edad y el tiempo de

^{40/} Elizaga, J.C.: "Migraciones a las áreas metropolitanas de América Latina", CEIAD, Serie E, N° 6, pág. 139.

^{41/} Ver: Tabah, L. y Samuel, R.: "Resultados preliminares de una encuesta de fecundidad y de actitudes relativas a la formación de la familia, en Santiago de Chile", CEIAD - Universidad de Chile, Serie A, N° 26, Santiago.

la migración. También está afectado por la medida de fecundidad utilizada: si ésta es una medida acumulativa (número medio de hijos nacidos vivos), como la que se empleó en este caso, no es posible determinar si los nacimientos ocurrieron antes o después de la migración.^{42/}

Algunas de estas dificultades se pueden obviar considerando el número ideal de hijos que desean tener las mujeres, en vez del número de hijos tenidos. Así, en el estudio de fecundidad recién citado se observó una relación inversa entre el tamaño de la localidad de origen y el número ideal de hijos deseados, lo que comprueba que la fecundidad de los migrantes en las áreas urbanas varía de acuerdo al lugar de origen de donde provienen.

B. Mortalidad

En relación con la mortalidad rural se conoce relativamente poco, debido a que las estadísticas de defunciones no aparecen divididas según residencia urbana y rural. Esto obliga a comparar tasas de mortalidad en divisiones administrativas con distintos grados de urbanización.

Existen, sin embargo, algunas evidencias que hacen pensar que la mortalidad urbana es menor que la rural, debido especialmente a las condiciones de vida urbana que determinan ciertos aspectos del ambiente físico, como la disponibilidad de agua potable y alcantarillado, y condiciones de vivienda; y ciertos aspectos del ambiente social, como la posibilidad de obtener trabajos mejor remunerados, que inciden en la salud de la población y, por lo tanto, en una menor mortalidad.^{43/} También al afrontar los habitantes rurales, dificultades de distancia, tiempo y dinero para hacer uso de los servicios de salud, y al tener condiciones de vida más precarias, tendrán probablemente, mayores niveles de mortalidad.

En una encuesta realizada en Chile por el Servicio Nacional de Salud en 1970,^{44/} se observó que los habitantes de Santiago realizaban el doble de

^{42/} Ver: Macisco, J., Weller, R. y Bouvier, L.: "Migraciones, Urbanización y Fecundidad", CELADE, Serie D, N° 73.

^{43/} Ver: de Kadt, E.: "Distribución de la Salud en Chile", Centro de Estudios de Planificación Nacional, documento N° 29, Universidad Católica, Santiago, 1973, pág. 43.

^{44/} Servicio Nacional de Salud: "Recursos Humanos de Salud en Chile", Ministerio de Salud Pública, Santiago, 1970.

consultas médicas al año que los habitantes rurales y, que en general, las consultas de los residentes rurales eran inferiores al resto de las áreas urbanas. También se encontró que en las áreas rurales era donde existía el mayor porcentaje de personas que desearon obtener atención médica pero no lo obtuvieron debido a razones económicas, de difícil acceso hacia centros de salud y por impedimentos burocráticos. ^

Junto al uso diferencial de los servicios médicos, existe una desigual distribución de los recursos de salud entre áreas urbanas y rurales. Así, en los pueblos más pequeños cada médico debe atender un número de habitantes 14 veces mayor que en Santiago. El tiempo promedio trabajado por los médicos en las localidades pequeñas supera en casi el 10 por ciento el promedio del país, y la relación habitantes por enfermera y habitantes por matrona es 9 y 5 veces mayor en los pueblos pequeños que en Santiago.

Aunque en Chile existe una disposición que obliga a los médicos recién graduados a trabajar en áreas rurales durante un tiempo determinado, existe por lo general una repulsión por parte de ellos a aceptar ese tipo de trabajo, enfatizando en la falta de contacto profesional y en las malas condiciones de trabajo que existen en las áreas rurales.

Como consecuencia de estas desigualdades rural-urbanas, se observan diferencias de mortalidad general y de mortalidad infantil en regiones con distintos grados de urbanización. En un estudio realizado por de Kadt en las provincias de Chile,^{45/} se obtuvo una correlación negativa entre el porcentaje de población urbana y las tasas de mortalidad infantil (-0,67). Estas tasas también se relacionan en forma inversa con los recursos de salud disponibles en las provincias y con la utilización de los recursos como consultas prenatales, consultas pediátricas y nacimientos con atención profesional. De éstos, el indicador que tiene una correlación más alta con la mortalidad infantil es el porcentaje de nacimientos sin atención profesional en el parto, que alcanza al mismo tiempo una alta correlación con la mortalidad neonatal (de los 28 primeros días de vida).

^{45/} Ver: de Kadt, E.: op.cit., pág. 42. ?

La falta de estudios disponibles sobre este tema, sin embargo, no nos permite establecer qué factores asociados a la estructura social rural influyen en las tasas de mortalidad y qué efectos producirán en ellas los cambios agrarios. En el estudio de Maule, solamente se puede apreciar que ordenando las comunas de Talca de mayor a menor grado de concentración de la tierra, se observa que mientras menor es el índice de concentración de la tierra, menor es la tasa bruta de mortalidad, lo que puede estar asociado a las formas de vida, ingreso y estratificación social que resultan de los distintos modos de tenencia de la tierra.

IV. ANALISIS DE LOS DATOS CENSALES

Durante la revisión de estudios sobre las relaciones entre estructura agraria y población nos hemos planteado en varias ocasiones la pregunta acerca de los posibles efectos demográficos que ha producido en Chile el proceso de reforma agraria. Una respuesta a esta interrogante resulta difícil dado que para ello se requeriría un estudio adecuado que permitiera aislar aquellos efectos que se producen directamente de la reforma agraria, de otros derivados de cambios económicos y sociales independientes al proceso de reforma agraria y de cambios en el sistema de tenencia de la tierra. Es posible, sin embargo, mostrar algunas variaciones observadas en los censos de población en un período sometido a la reforma agraria y contrastarlas con las variaciones producidas en otro período no sometido a ella. Del mismo modo, en un mismo período de tiempo se pueden comparar los cambios producidos en una región que ha sido sometida a la reforma agraria, con los efectuados en otra no sometida a ella, y sugerir que las diferencias observadas entre ambas se deben probablemente a los cambios producidos por la reforma agraria.

En esta sección veremos los posibles efectos demográficos que se han producido como consecuencia de la reforma agraria, considerando entre ellos: la migración rural-urbana; la estructura ocupacional y el empleo; y, los cambios en las características de la familia y los hogares.

Para el análisis se utilizarán los datos de los censos de población de 1952, 1960 y 1970, considerando que parte de la reforma se produjo en el período transcurrido entre 1960 y 1970, y que el período anterior (1952-1960) no fue sometido al estímulo de la reforma. Nuestra unidad de estudio será la Zona Central que comprende 10 provincias desde Aconcagua hasta Ñuble y donde se realizó la mayor parte de la reforma, alcanzando a incluir el 70,3 por ciento del total de expropiaciones realizadas en el país durante el período. Esta zona se comparará con el resto del país donde el estímulo de la reforma fue relativamente pequeño.

1. Estimación de la migración rural-urbana: 1950-60 y 1960-70

Los datos de los censos de población de Chile no permiten la estimación directa de la migración rural-urbana dado que la información requerida sobre el lugar de nacimiento o lugar de residencia anterior, y el lugar de residencia actual, es proporcionada solamente a nivel de unidades administrativas mayores, sin distinguir entre áreas urbanas y rurales. Es posible, sin embargo, hacer una estimación indirecta de la migración comparando la población esperada en áreas rurales en ausencia de migración con la población empadronada en esas áreas, al final de un período determinado. La diferencia entre la población observada y la estimada en áreas rurales proporciona una estimación del cambio debido a la migración.

Este método fue utilizado para estimar la migración rural en la Zona Central de Chile. Para ello se dispuso de la información del número de personas residentes en áreas rurales por grupos de edades al principio y al final de cada uno de los períodos sucesivos (1952-60 y 1960-70). A la población clasificada al principio del período, se le aplicaron las relaciones de supervivencia por edades (ambos sexos) obteniéndose el número de personas sobrevivientes en áreas rurales al final del período (o la población rural esperada en ausencia de migración). La diferencia entre la población empadronada en el segundo censo y la población esperada, dió una estimación de la migración neta en áreas rurales.

Como no se dispone de tablas de vida para áreas rurales se usaron las relaciones de supervivencia disponibles para el total de cada provincia, suponiendo que la mortalidad rural no diferiría demasiado del total provincial.^{46/} La mortalidad del período se estimó calculando un promedio de las relaciones de supervivencia al principio y al final del período. Para el período 1960-70, como en 1970 no se dispone de tablas de vida por provincias sino por regiones de ODEPLAN, el promedio se obtuvo relacionando las relaciones de supervivencia de cada provincia en 1960, con la de su respectiva región en 1970. Cuando en un

^{46/} Las tablas de vida utilizadas fueron las siguientes: H. Gutiérrez: "Chile: Tablas abreviadas de mortalidad por provincias, 1952 y 1960". Chile, Instituto Nacional de Estadísticas: tablas abreviadas de mortalidad por regiones, 1969-70 (inédito).

determinado grupo de edad la relación de supervivencia de 1960 de la provincia resultaba mayor que la de la región en 1970, se mantuvo constante la relación de 1960 para ese grupo de edad.

El método utilizado para hacer estas estimaciones, sin embargo, adolece de algunas deficiencias entre las cuales podríamos señalar las siguientes: en primer lugar, si los niveles de mortalidad de las áreas rurales han sido significativamente mayores que los de la provincia, al aplicar las relaciones de supervivencia de la provincia a la población rural inicial se estaría haciendo sobrevivir más gente de lo que realmente sucede, lo que llevaría a sobreestimar la migración neta, considerando como emigrantes a personas que se han muerto durante el período. Segundo, puede suceder que de un censo a otro, ciertos aglomerados rurales se hayan convertido en urbanos, lo que haría considerar como migrantes a personas que durante el período no se han movido sino que se han convertido en habitantes urbanos por un cambio en su "habitat". En Chile, sin embargo, estos dos factores parecen no haber tenido un impacto significativo en la estimación de la migración rural.

En el cuadro siguiente aparecen las tasas de migración neta en áreas rurales para las provincias de la Zona Central. El signo negativo que figura el lado de las tasas, indica que el número de emigrantes desde las áreas rurales es mayor que el número de inmigrantes, produciéndose un saldo neto migratorio negativo para las zonas rurales.

Cuadro 1

ZONA CENTRAL: TASAS* DE MIGRACION NETA EN AREAS RURALES POR PROVINCIA DE LAS PERSONAS DE 15 AÑOS Y MAS EN LOS PERIODOS 1950-60 Y 1960-70

Provincias	Tasas por Mil	
	1950-60	1960-70
Aconcagua	- 54,78	- 29,65
Valparaíso	- 36,23	- 39,66
Santiago	- 26,43	- 58,54
O'Higgins	- 30,10	- 19,65
Colchagua	- 28,00	- 32,25
Curicó	- 18,07	- 33,23
Talca	- 18,03	- 35,82
Maule	- 20,94	- 31,52
Linares	- 21,66	- 31,11
Ñuble	- 44,21	- 32,72

*/ La tasa fue calculada mediante la siguiente fórmula: $R = \frac{2M}{10(N^t + N^oP)}$

En este cuadro se puede apreciar que en la mayoría de las provincias se produjo un aumento de la emigración neta en el período 1960-70 con respecto al período anterior, habiendo solamente tres de ellas donde las tasas disminuyeron (Aconcagua, O'Higgins y Ñuble). Es difícil, sin embargo, establecer la influencia que ha tenido la reforma agraria en este aumento, debido a la falta de estudios sobre migraciones producidas en los asentamientos y a la carencia de información acerca de la influencia de otros factores, además de la reforma agraria, en las tasas de migración neta.

Si se hace una comparación entre el número de predios expropiados y las variaciones en las tasas de migración neta por provincia, no se observa una relación demasiado clara entre la reforma agraria y el aumento de la emigración rural. Así, la provincia de Aconcagua que figura entre las provincias con una mayor

expropiación de predios de la zona, experimenta un descenso en su tasa de migración. La provincia de Talca, en cambio, donde aparece el menor número de predios expropiados, experimenta uno de los mayores aumentos en la tasa de migración neta. Otras provincias como Santiago y Linares, tienen un aumento de acuerdo al número de predios expropiados. Santiago, por ejemplo, experimenta el mayor aumento de las tasas de emigración y es la provincia que tiene la mayor cantidad de predios expropiados de la zona. ^

Esto sugiere la presencia de múltiples factores que, además de la reforma agraria, pueden haber influido en la variación de las tasas de migración rural. Uno de estos pudo haber sido la magnitud de la emigración producida durante el período anterior. Así, resulta significativo observar que dos de las provincias que experimentaron un descenso en las tasas de migración neta (Aconcagua y Ñuble), mostraron en el período anterior tasas excesivamente altas en comparación con el resto de las provincias. ^

Otro factor que pudo haber influido en el aumento de las tasas de migración rural en el período 1960-70 es el cambio de la forma de remuneración agrícola de una mayor parte en especie a dinero. En 1964 se estableció que no menos de un 50 por ciento del salario debería pagarse en dinero y no en especies, como derecho a tierra o talaje, lo que produjo probablemente un desarraigo de los campesinos a una localización geográfica, aumentando sus probabilidades de migrar. ^

En el cuadro siguiente hemos incluido las tasas de migración neta por grupos de edad en la Zona Central con el propósito de ver algunos posibles efectos de la reforma agraria en la migración diferencial por edades. ^

Cuadro 2

ZONA CENTRAL: TASAS DE MIGRACION NETA POR GRUPOS DE EDAD EN AREAS RURALES POR PROVINCIA DE LAS PERSONAS DE 15 AÑOS Y MAS EN LOS PERIODOS 1950-60 Y 1960-70.

	Grupos de edades (tasas por mil)					
	15 - 24	25 - 34	35 - 44	45 - 54	55 - 64	65 y
Aconcagua						
1950-60	- 59,68	- 63,69	- 40,86	- 51,08	- 50,70	- 42,65
1960-70	- 39,09	- 40,78	- 19,64	- 19,31	- 18,40	- 6,61
Valparaíso						
1950-60	- 43,01	- 42,43	- 27,70	- 33,09	- 23,49	- 20,13
1960-70	- 48,27	- 47,94	- 30,34	- 34,22	- 28,44	- 22,02
Santiago						
1950-60	- 35,06	- 25,40	- 15,64	- 25,18	- 22,44	- 21,24
1960-70	- 64,52	- 61,65	- 50,81	- 57,46	- 56,35	- 42,55
O'Higgins						
1950-60	- 53,79	- 47,63	- 30,18	- 40,06	- 39,28	- 29,30
1960-70	- 33,23	- 28,94	- 6,38	- 9,33	- 4,82	- 4,24
Colchagua						
1950-60	- 41,47	- 33,35	- 14,78	- 19,94	- 19,41	- 8,48
1960-70	- 47,35	- 45,05	- 17,96	- 18,84	- 15,75	- 5,20
Curicó						
1950-60	- 28,82	- 23,66	- 45,07	- 10,52	- 12,39	- 6,21
1960-70	- 45,55	- 50,18	- 18,01	- 19,52	- 23,66	- 10,81
Talca						
1950-60	- 27,89	- 21,60	- 4,23	- 17,75	- 10,60	- 6,49
1960-70	- 47,01	- 44,95	- 23,44	- 28,11	- 22,91	- 14,48
Maule						
1950-60	- 33,45	- 26,38	- 10,61	- 13,17	- 11,09	- 5,97
1960-70	- 50,13	- 41,98	- 14,20	- 18,07	- 14,58	- 12,19
Linares						
1950-60	- 32,68	- 24,21	- 8,54	- 18,61	- 12,76	- 14,17
1960-70	- 43,11	- 43,44	- 17,82	- 18,58	- 18,10	- 9,22
Ñuble						
1950-60	- 35,91	- 30,58	- 7,82	- 14,51	- 11,39	- 7,63
1960-70	- 49,06	- 46,19	- 16,56	- 17,62	- 14,41	- 7,09

En este cuadro observamos, en primer lugar, las diferencias de migraciones según la edad. Las tasas más altas ocurren en las edades jóvenes y tienden a disminuir a medida que se avanza en la edad. Esto está de acuerdo con la tendencia general observada en la mayoría de los estudios, que son los individuos jóvenes en edades de trabajar los que manifiestan una mayor tendencia a emigrar desde las áreas rurales en búsqueda de mejores oportunidades de trabajo.

En segundo lugar, observamos que los aumentos producidos en las tasas varían según las diferentes edades. Así, en la mayoría de las provincias se observan aumentos más grandes en las edades jóvenes (hasta los 34 años) que en el resto de las edades. Santiago constituye una excepción observándose grandes aumentos en todas las edades. La provincia de Colchagua, por su parte, después de aumentar sus tasas en las edades jóvenes, experimenta un descenso en las edades más avanzadas (pasado los 45 años).

Estos mayores aumentos en las edades jóvenes, se pueden interpretar por el hecho que en el período 1960-70 la estructura social rural pudiera haber ofrecido menores oportunidades de empleo a los jóvenes que a las personas mayores. Una interpretación de este tipo podría ser factible si consideramos que sólo los inquilinos jefes de familia fueron incluidos dentro del asentamiento, y que sus edades, probablemente, son mayores que las del resto de los trabajadores, como jornaleros, afuerinos y obreros agrícolas, que fueron excluidos del asentamiento. En muchos casos este grupo de trabajadores estaba formado por hijos de los mismos inquilinos, que encontraban trabajos esporádicos dentro del fundo en determinadas épocas del año.

Como hasta ahora hemos comparado las tasas de migración neta en dos períodos, antes y después de la reforma agraria, sería conveniente tener una idea acerca del sistema de tenencia de la tierra en cada uno de los dos períodos y de la forma como ha ido evolucionando. El sistema predominante en el período 1950-60 y su evolución podría visualizarse acudiendo a los datos de los censos agrope- cuarios de 1955 y 1965, dado que hasta la última fecha aún no se daba comienzo al proceso de reforma agraria. Los cambios ocurridos en este período podrían considerarse como cambios naturales, originados por la subdivisión de la tierra en base a herencia, sin que haya habido iniciativa gubernamental por cambiar el sistema, salvo en algunos casos de colonización agrícola. Para el período

transcurrido después de 1965, desgraciadamente, no se dispone de datos del sistema de tenencia de la tierra dado que el próximo censo agropecuario deberá realizarse en 1975.

En el cuadro siguiente hemos calculado la distribución de las explotaciones según tamaño (subfamiliar, familiar y multifamiliar)^{47/} en el período 1955-65 y el porcentaje de superficie agrícola que incluyen cada una de estas explotaciones. Debido a que las definiciones censales en ambos censos no son comparables, debimos ajustar los datos de tenencia con el propósito de hacer la comparación. En efecto, la definición de productor agropecuario en 1955 no incluía a los campesinos con tierras en regalías y a los medieros, mientras que la de 1965 sí los incluía. Por este motivo el número de explotaciones y el total de superficie arrojado por el censo de 1965 fue corregido restándole aquellas explotaciones y superficie dadas en medias o recibidas en regalía, en cada uno de los tamaños considerados.

^{47/} El grupo subfamiliar corresponde a los predios menores de 5 hectáreas. El grupo familiar para la Zona Central incluye a los predios de 5 a 19,9 hectáreas en las provincias de Aconcagua a Colchagua, y de 5 a 49,9 hectáreas para las provincias de Curicó a Ñuble. El grupo multifamiliar mediano comprende los predios de 20 a 199,9 hectáreas de Aconcagua a Colchagua y de 50 a 199,9 hectáreas de Curicó a Ñuble. Y el grupo multifamiliar grande incluye a las explotaciones de 200 hectáreas y más.

Cuadro 3

ZONA CENTRAL: DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS
EXPLORACIONES AGRICOLAS POR GRUPOS DE TAMAÑO EN 1955 Y 1965

	Subfamiliar	Familiar	Multifam. mediano	Multifam. grande	Total
Porcentaje de explotaciones					
1955	48,1	32,1	12,2	7,6	100,0
1965	47,4	32,6	13,4	6,6	100,0
Porcentaje de superficie agrícola					
1955	0,5	4,1	7,4	88,0	100,0
1965	0,7	3,6	11,2	84,5	100,0

Fuente: CIDA, Pág. 47
Chile: IV Censo Agropecuario, 1964-65.

En este cuadro se observa la excesiva concentración de la tierra que existía antes de la reforma agraria. En efecto, cerca del 7 por ciento de las explotaciones de la Zona Central, tenía alrededor del 85 por ciento de la tierra agrícola, mientras que alrededor del 50 por ciento de las explotaciones de tamaño subfamiliar tenían entre el 0,5 y 0,7 por ciento de la tierra agrícola.

También podemos observar que el sistema de tenencia de la tierra se mantuvo casi invariable durante el período. Los únicos cambios producidos se observan en las explotaciones multifamiliares, notándose un pequeño descenso en el número de explotaciones y en la superficie de las multifamiliares grandes, y un aumento de las multifamiliares medianas. Esto se puede interpretar por la subdivisión natural de las grandes haciendas en fundos más pequeños por razones tales como la herencia. Las explotaciones familiares y subfamiliares se mantuvieron casi invariables, disminuyendo un poco la superficie de las explotaciones familiares.

La distribución de la tierra para las distintas provincias de la Zona Central la hemos presentado en el cuadro siguiente. Allí se pueden observar algunas diferencias regionales en el grado de concentración, aunque en todas ellas el grado de concentración observado es bastante alto. Las provincias con un mayor grado de concentración de la tierra en 1965 eran Aconcagua, Santiago y O'Higgins. En ellas entre el 1,6 y 2,6 por ciento de las explotaciones grandes, posee cerca del 90 por ciento de la tierra agrícola. Las provincias con menor concentración eran Maule y Linares, alcanzando a poseer las explotaciones grandes entre el 60 y 70 por ciento de la tierra.

Cuadro 4

ZONA CENTRAL: DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES AGRICOLAS POR GRUPOS DE TAMAÑO, POR PROVINCIA - 1965*/

	Subfamiliar	Familiar	Multifam. mediano	Multifam. grande	Total
<u>Aconcagua</u>					
% explotaciones	77,2	16,6	4,6	1,6	100,0
% superficie	1,3	1,5	2,8	94,4	100,0
<u>Valparaíso</u>					
% explotaciones	72,0	16,6	8,6	2,8	100,0
% superficie	2,0	2,9	10,9	84,2	100,0
<u>Santiago</u>					
% explotaciones	77,1	13,1	7,2	2,6	100,0
% superficie	1,4	1,8	6,7	90,1	100,0
<u>O'Higgins</u>					
% explotaciones	82,7	10,3	5,3	1,7	100,0
% superficie	2,4	2,6	8,3	86,7	100,0
<u>Colchagua</u>					
% explotaciones	71,4	13,5	11,7	3,4	100,0
% superficie	1,9	2,5	13,5	82,3	100,0
<u>Curicó</u>					
% explotaciones	68,8	21,5	5,7	4,0	100,0
% superficie	1,7	5,6	8,7	84,0	100,0
<u>Talca</u>					
% explotaciones	61,6	26,9	6,9	4,6	100,0
% superficie	1,1	5,2	7,9	85,8	100,0
<u>Maule</u>					
% explotaciones	30,5	51,4	13,3	4,8	100,0
% superficie	1,5	14,9	21,6	62,0	100,0
<u>Linaires</u>					
% explotaciones	55,7	31,9	7,8	4,6	100,0
% superficie	1,7	8,0	12,4	77,9	100,0
<u>Ñuble</u>					
% explotaciones	44,7	43,0	8,6	3,7	100,0
% superficie	1,7	5,5	21,5	71,3	100,0

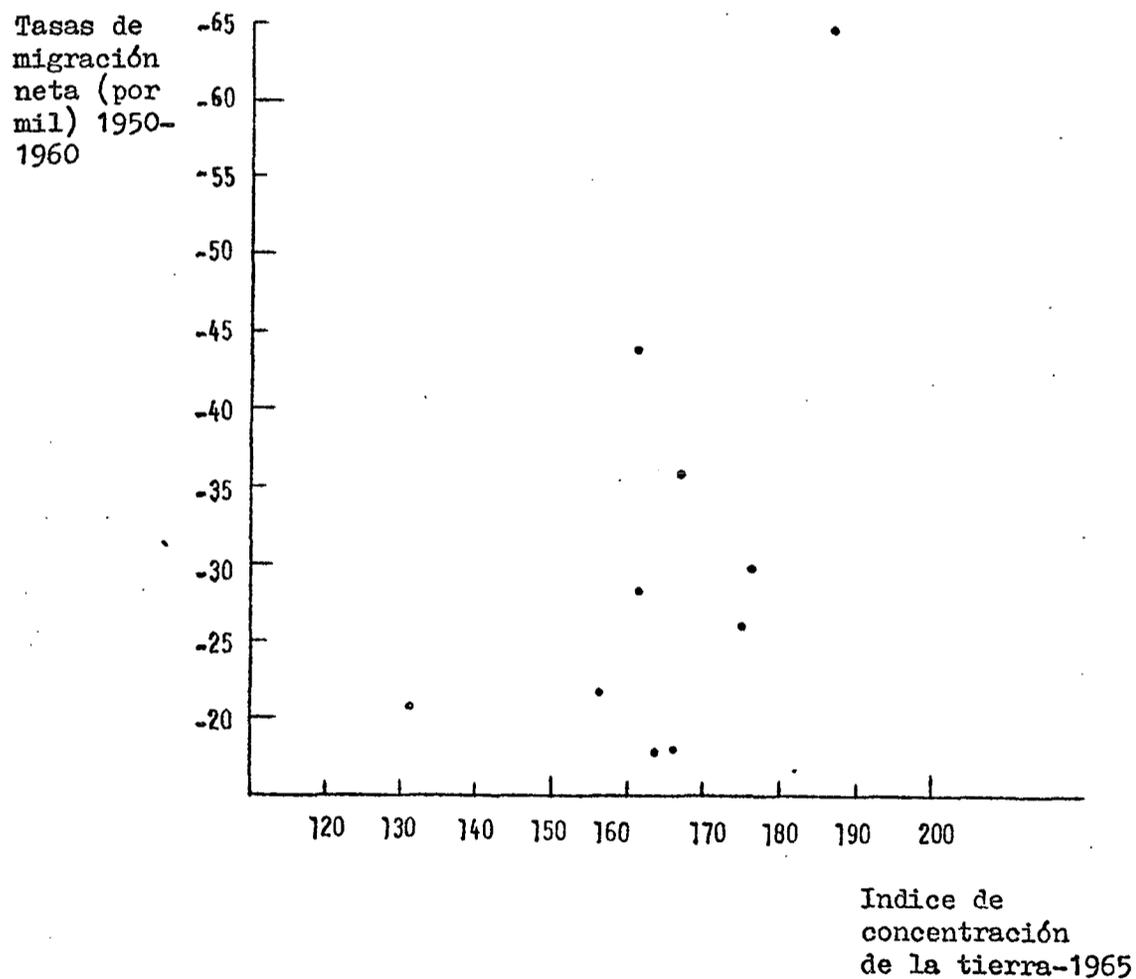
*/ Sin restar las tierras en medias o en regalías.

Fuente: Chile: IV Censo Nacional Agropecuario, 1964-65.

Con el propósito de saber la correlación que existe, entre la emigración rural y el grado de concentración de la tierra, se relacionaron las tasas de migración neta por provincias para el período 1950-60 y un índice de concentración de la tierra en 1965, por ser ese año representativo de la situación que existía en el decenio anterior antes de la reforma agraria. Este índice, llamado también "índice de las diferencias relativas", se obtuvo mediante la suma de los valores absolutos obtenidos de las diferencias entre el porcentaje de explotaciones y el porcentaje de superficie de los diversos tipos de explotación agrícola.

Gráfico 2

-- ZONA CENTRAL: RELACION ENTRE EL INDICE DE CONCENTRACION DE LA TIERRA (1965) Y LAS TASAS DE MIGRACION NETA POR PROVINCIAS (1950-60)



En el gráfico se puede apreciar una cierta tendencia que mientras mayor es el grado de concentración de la tierra, mayor es la tasa de migración neta por provincia. La correlación observada, sin embargo, no es demasiado estrecha de modo que sería difícil llegar aún a conclusiones definitivas.

Para visualizar, finalmente, en forma aproximada la situación de tenencia de la tierra producida después de 1965 hasta 1970, hemos incluido un cuadro donde aparecen las expropiaciones realizadas en el período distribuidas por zonas de reforma agraria. En él podemos ver que en la Zona Central se realizaron la mayoría de las expropiaciones, pero que su impacto no fue demasiado grande alcanzando a incluir sólo el 7 por ciento de las explotaciones medianas y grandes de la zona. En el resto de las zonas el impacto de la reforma agraria fue mínimo, exceptuando la zona I donde las expropiaciones alcanzaron a cubrir el 8,5 por ciento de los predios medianos y grandes de la zona.

Cuadro 5

CHILE: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PREDIOS EXPROPIADOS POR ZONAS DURANTE EL PERIODO 1965-1970 Y SU IMPORTANCIA RELATIVA SOBRE EL TOTAL DE PREDIOS MAYORES DE 50 HECTAREAS DENTRO DE CADA ZONA

	Número de predios expropiados	Superficie de riego expropiada	Porcentaje de predios expropiados sobre el total del país	Porcentaje de predios expropiados sobre el total de predios de 50 Hás. y más en cada zona
Zona I: Norte Grande y Chico	107	31.778,0	9,8	8,5
Zona II y III: Zona Central	769	205.561,4	70,3	6,9
Zona IV: La Frontera	171	8.898,0	15,6	1,3
Zona V: Los lagos	42	--	3,8	0,4
Zona VI: Los canales	5	--	0,5	0,2
Total país	1.094	246.273,4	100,0	2,9

Fuente: Echeñique, J.: Las expropiaciones y la organización de asentamientos en el período 1965-70, ICIRA.

2. Estructura ocupacional y empleo

Las características económicas de la población y las condiciones de empleo difieren conforme al tipo de economía considerado y a las formas de tenencia de la tierra en las áreas rurales. Uno de los rasgos distintivos de las actividades agrícolas es la distribución que presentan en las tasas de actividad por sexo y grupos de edades. En las áreas rurales se observa por lo general una mayor participación de la población masculina en las edades marginales, esto es, en las edades jóvenes (menores de 15 años) y en las edades avanzadas (de 60 años y más), en comparación con las áreas urbanas y las regiones más desarrolladas. Esto se debe a diversos factores tales como:

- a) El trabajo agrícola mismo que hace posible la incorporación de personas a edades muy jóvenes.
- b) El hecho que muchos agricultores trabajadores por cuenta propia permanecen en la actividad mientras estén físicamente capacitados para hacerlo.
- c) A los sistemas de retiro profesional que generalmente no benefician a los trabajadores rurales.^{48/}

En los cuadros 6 y 7 presentamos a continuación las tasas de actividad por sexo y grupos de edades de la población económicamente activa agrícola rural para 1960 y 1970, con el propósito de detectar algunos cambios producidos en las tasas, asociados al proceso de reforma agraria. Según se puede apreciar en estos cuadros, en 1960 se observa una alta participación masculina en las edades marginales, participación que tiende a disminuir durante el período. El mayor descenso se observa en los jóvenes (de 12 a 14 años), lo que puede estar asociado a los aumentos en la escolaridad, debido probablemente a la mayor participación de los campesinos en la vida nacional y el mejoramiento de las condiciones de vida ocasionado por la reforma agraria.

^{48/} Ver: Elizaga, J.C. y Mellon, R.: "Población económicamente activa", CELADE, Serie B, N° 30, 1970, pág. 42.

Cuadro 6

ZONA CENTRAL: TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA AGRICOLA EN AREAS RURALES 1960 Y 1970*/

Edad	Tasas por cien						
	12-14	15-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60 y más
Hombres							
1960	18,6	67,3	77,3	77,5	79,8	79,4	59,6
1970	5,5	45,1	64,7	68,1	71,3	71,2	45,5
Mujeres							
1960	0,9	1,6	1,9	1,9	2,5	2,5	1,7
1970	0,5	1,5	1,3	1,2	1,3	1,6	1,5

*/ Sin incluir la provincia de Ñuble.

Cuadro 7

RESTO DEL PAIS: TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA AGRICOLA EN AREAS RURALES 1960 Y 1970

Edad	Tasas por cien						
	12-14	15-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60 y más
Hombres							
1960	15,3	63,3	74,6	75,8	79,3	85,7	71,2
1970	8,0	49,1	67,6	68,7	72,0	75,2	63,4
Mujeres							
1960	1,0	3,2	2,9	3,2	4,6	6,1	6,8
1970	0,1	1,1	2,3	2,4	3,2	3,3	3,1

Comparando los cambios ocurridos en la Zona Central con el resto del país, se observa que tanto en las edades jóvenes como en las avanzadas, los descensos son mayores en la Zona Central que en el resto del país, lo que puede sugerirnos algunos posibles efectos de la reforma agraria en estos descensos. Por otro lado, si se relaciona el trabajo de los niños y ancianos con el de los adultos

se podría deducir que la menor participación de los dos primeros grupos ofrece mayores oportunidades de participación a los adultos. Este no es el caso, sin embargo, según se observa en los cuadros analizados, habiendo un descenso en las tasas de participación de los adultos durante el período considerado. Hasta los 40 años de edad estos descensos son mayores en la Zona Central que en el resto del país, lo que puede sugerirnos los posibles efectos de la expulsión del asentamiento de ciertos grupos ocupacionales.

Las tasas de participación femenina son bajas, tendiendo a decrecer durante el período para todas las edades. A diferencia de lo observado comúnmente en los países latinoamericanos donde la distribución de las tasas de participación femenina alcanza su máximo alrededor de las edades 20-24 años y luego decrece constantemente, en la población agrícola se observa un aumento constante a partir de esas edades, lo que sugiere que la fecundidad no constituye un obstáculo para la participación de las mujeres.

Si observamos ahora en el cuadro siguiente la participación en actividades agrícolas y no agrícolas en áreas rurales, podemos apreciar que entre los hombres se produjo un aumento del porcentaje empleado en actividades no agrícolas. Esto se puede explicar por el surgimiento de nuevas ocupaciones asociadas al proceso de modernización de las áreas rurales, tales como actividades de transporte y comercio. No se observan diferencias, sin embargo, entre los cambios experimentados en la Zona Central y el resto del país, lo que hace difícil atribuir estos cambios al proceso de reforma agraria.

Respecto a la población femenina, en cambio, se observan diferencias entre ambas regiones, habiendo una disminución de la población activa no agrícola y un aumento de la población agrícola en la Zona Central, y presentándose el caso inverso en el resto del país, donde disminuyó la población activa agrícola. Una hipótesis que se puede formular al respecto es que la reforma agraria en la Zona Central, al eliminar del predio a una serie de trabajadores que no eran inquilinos, obligó a muchas mujeres que antes se dedicaban a otras actividades, a dedicarse a las actividades agrícolas, lo que aumentó la proporción de mujeres en estas actividades.

Cuadro 8

ZONA CENTRAL: PORCENTAJE DE POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA AGRICOLA Y NO AGRICOLA DE 12 AÑOS Y MAS SEGUN AREA DE RESIDENCIA Y SEXO, 1960-1970

	Urbana			Rural		
	Porcentaje de PEA			Porcentaje de PEA		
	Agrícola	No agrícola	Total	Agrícola	No agrícola	Total
<u>Zona Central*/</u>						
Hombres						
1960	7,1	92,9	100,0	81,9	18,1	100,0
1970	6,5	93,5	100,0	72,7	27,3	100,0
Mujeres						
1960	0,5	99,5	100,0	6,1	93,9	100,0
1970	0,9	99,1	100,0	14,9	85,1	100,0
Resto del país						
Hombres						
1960	8,9	91,1	100,0	80,1	19,9	100,0
1970	11,7	88,3	100,0	74,9	25,1	100,0
Mujeres						
1960	0,9	99,1	100,0	40,9	59,1	100,0
1970	0,1	99,9	100,0	29,5	70,5	100,0

*/ Sin incluir la provincia de Ñuble.

La estructura ocupacional de la Zona Central antes de la reforma agraria era de forma piramidal con unos pocos patrones en la cúspide, dueños o arrendatarios de las explotaciones, seguidos por administradores los cuales eran secundados por una mayor cantidad de supervisores (mayordomos y capataces) y empleados (llaveros y bodegueros) que recibían órdenes directas del administrador. En niveles más bajos se encontraban los inquilinos, obligados y medieros, seguido finalmente, por los estratos más bajos que lo formaban los obreros, peones y afuerinos comprendiendo la base de la pirámide.

Los dos últimos grupos incluían a la gran mayoría de los campesinos, de modo que el perfil de estratificación social presentaba una forma ancha en la parte inferior que tendía a agudizarse bruscamente a medida que se avanzaba hacia la cúspide. Así en 1955, alrededor del 30 por ciento de los campesinos de esta zona eran inquilinos y medieros, y el 45 por ciento eran obreros, peones y

afuerinos, sumando ambos grupos el 75 por ciento de la población ocupada, quedando una cifra inferior al 25 por ciento para los estratos medios y altos rurales, ya que del residuo entre los estratos bajos y el total, habría que restar aquellos pequeños propietarios minifundistas y los trabajadores familiares que forman sin duda parte de los estratos bajos.

Resulta difícil determinar las variaciones que ha sufrido la estructura ocupacional después de la reforma agraria ya que los datos recién citados provienen del censo agropecuario, el cual todavía no ha sido realizado después de la reforma. Una forma aproximada es examinar las variaciones de la población activa agrícola según categoría ocupacional en los datos arrojados por los censos de población, considerando que dentro de la categoría de empleados deben incluirse los administradores, capataces, llaveros y demás empleados de oficina que trabajan en el fundo, y que dentro de los obreros están los inquilinos, medieros, peones y afuerinos.

Cuadro 9

ZONA CENTRAL: PORCENTAJE DE POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA AGRICOLA DE 12 AÑOS Y MAS, SEGUN CATEGORIA DE OCUPACION, AMBOS SEXOS, 1952, 1960 y 1970

	Categoría Ocupacional					
	Empleadores y trabajadores por cuenta propia	Empleados	Obreros	Familiares no remunerados	Otros	Total
Zona Central*/						
1952	16,3	4,1	72,4	--	7,2	100,0
1960	15,8	3,3	78,3	2,6	--	100,0
1970	19,9	4,2	70,1	4,6	1,2	100,0
Resto del país						
1952	33,6	3,1	58,9	--	4,4	100,0
1960	31,1	2,9	59,1	6,8	0,1	100,0
1970	38,7	5,3	48,0	6,6	1,4	100,0

*/ Sin incluir la provincia de Santiago.

Según se observa en este cuadro, durante el período se ha producido un aumento del número de empleadores y de trabajadores por cuenta propia en ambas regiones. Es difícil, sin embargo, establecer el impacto que tuvo la reforma agraria en este aumento, dado que en el resto del país el aumento experimentado es aún mayor. La proporción de empleados también aumentó en ambas zonas, debiéndose reconocer, sin embargo, que el tipo de empleado es diferente en una zona de reforma agraria que en otra donde ella no se haya efectuado. Así, mientras en la primera queda eliminado el empleado tradicional (administradores, capataces y llaveros) que pasan a ser asentados, aumenta el número de empleados gubernamentales que dirigen y prestan asistencia técnica en el asentamiento. El número de obreros, finalmente, disminuye en ambas zonas debiéndose en el caso de la reforma agraria, probablemente, a la disminución de obreros, peones y afuerinos, que no quedaron dentro del asentamiento.

3. Características de las familias y los hogares

Los cambios en la estructura agraria producen en muchos casos, cambios en las características y estructura de las familias. Esto se debe especialmente, a que bajo determinadas formas de tenencia de la tierra, el trabajo agrícola es desempeñado por todos los miembros de la familia, lo que le imprime una forma de organización y composición distinta al de las familias expuestas a otros sistemas de tenencia. Desde el punto de vista demográfico, los cambios familiares se estudian por el cambio en el tamaño y estructura de los hogares, aunque la información proporcionada a este respecto es relativamente escasa en los censos de población.

El tamaño de los hogares se encuentra afectado por la fecundidad y mortalidad de sus miembros y por su composición. La fecundidad afecta el tamaño aumentando o disminuyendo el núcleo familiar por el mayor o menor número de hijos tenidos. Del mismo modo, la mortalidad puede aumentar o disminuir el núcleo familiar según el número de hijos sobrevivientes del total de hijos tenidos. La composición, por último, afecta el tamaño por la presencia o ausencia dentro del hogar de otras personas parientes o no parientes del jefe del hogar, que se adicionan a la familia nuclear produciendo una familia extendida o compuesta.

Los cambios agrarios pueden afectar el tamaño de los hogares produciendo cambios en cualquiera de estas variables, siendo aún difícil establecer a cuál de ellas se debe el cambio, dado que el último censo no dispone de tabulaciones sobre parentesco. La fecundidad y la mortalidad pueden cambiar por las mejores condiciones de vida y el proceso de modernización asociado a la reforma agraria que tiende a disminuir el tamaño de la familia nuclear por el menor número de hijos nacidos vivos y aumentaría por el mayor número de hijos sobrevivientes. Los efectos de la disminución, sin embargo, serán probablemente mayores que los efectos del aumento.

La composición, por su parte, puede cambiar por una reducción de la familia extendida debido al desprendimiento del hogar de otros parientes o no parientes, ocasionado por los cambios agrarios. En efecto, es posible que la reducción de peones y aúerinos en los asentamientos de reforma agraria, haya eliminado de los hogares a otras personas no miembros del núcleo familiar que permanecían con la familia mientras trabajaban en el fundo. Debemos recordar que generalmente las viviendas del fundo se repartían entre los inquilinos, y que el resto de los trabajadores debían acudir a la ayuda de sus parientes o conocidos para hospedarse.

En el cuadro 10 presentamos la distribución de los hogares particulares según tamaño en áreas rurales para 1960 y 1970. Allí observamos que en ambas fechas más del 50 por ciento de los hogares tienen un tamaño de 2 a 6 personas y que un porcentaje bastante alto se compone de 7 personas y más, alcanzando cerca del 40 por ciento de los hogares. La Zona Central tiene en ambas fechas un mayor tamaño de hogares que el resto del país, con una proporción más alta de hogares de 7 personas y más, y una menor proporción de hogares unipersonales y de 2 a 4 personas. Podemos apreciar también que durante el período el tamaño de los hogares ha disminuido, creciendo el número de hogares de 1 a 4 personas y disminuyendo los hogares de 7 y más.

Cuadro 10

ZONA CENTRAL: PORCENTAJE DE HOGARES PARTICULARES EN AREAS RURALES
SEGUN TAMAÑO, 1960-1970

	Tamaño de los hogares particulares				Total
	1 persona	2-4 personas	5-6 personas	7 y más personas	
Zona Central*/					
1960	3,7	29,3	24,5	42,5	100,0
1970	5,5	34,1	24,0	36,4	100,0
Resto del país					
1960	3,7	31,2	27,4	37,7	100,0
1970	6,4	35,1	25,4	33,1	100,0

*/ Sin incluir la provincia de Ñuble.

Finalmente, presentamos en el cuadro 11 la distribución de la población en hogares según tamaño. Allí se observa que la mayor parte de la población de las áreas rurales vive en hogares de gran tamaño, alcanzando más del 50 por ciento de ella a vivir en hogares de 7 personas y más. La Zona Central presenta el mayor porcentaje de población en hogares de gran tamaño en comparación con el resto del país, alcanzando en 1960 a tener un 66 por ciento de su población en hogares de 7 personas y más. Los cambios experimentados en esta zona, sin embargo, son mucho mayores que en el resto del país, disminuyendo en forma considerable la proporción de personas en hogares de 7 personas y más, y aumentando al doble la proporción en hogares de 2 a 4 personas. Esta disminución del tamaño puede sugerirnos algo acerca de los efectos de la reforma agraria en esta zona, siendo más probable que haya cambiado la composición de los hogares, a que haya disminuido la fecundidad, ya que los efectos de la reforma agraria sobre esta última, es difícil captarlos en un período tan pequeño.

Cuadro 11

ZONA CENTRAL: PORCENTAJE DE PERSONAS QUE RESIDEN EN HOGARES PARTICULARES Y EN AREAS RURALES SEGUN TAMAÑO DE LOS HOGARES, 1960-1970

	Tamaño de los hogares particulares				Total
	1 persona	2-4 personas	5-6 personas	7 y más personas	
Zona Central*/					
1960	0,6	9,9	23,1	66,4	100,0
1970	1,0	18,7	23,1	57,2	100,0
Resto del país					
1960	0,6	20,0	24,8	54,6	100,0
1970	1,2	20,5	25,7	52,6	100,0

*/ Sin incluir provincia de Ñuble.

V. RESUMEN Y CONCLUSIONES

El propósito de este trabajo ha sido establecer algunas relaciones entre la estructura agraria y la dinámica de la población en Chile, a través de la revisión de los principales estudios existentes y el análisis de los datos censales. Para esto, hemos dividido el trabajo en tres partes:

En una primera parte se ha intentado esbozar un marco de referencia estableciendo las posibles interrelaciones entre la estructura social rural y las variables demográficas. Se ha examinado también el proceso de reforma agraria chileno, sus objetivos y realizaciones, con el propósito de establecer algunos vínculos entre este proceso y los cambios de población posteriores a la reforma.

En segundo lugar, se revisaron los principales estudios realizados sobre el tema, poniendo especial énfasis en las migraciones internas y en la capacidad que tienen las distintas empresas agrícolas para retener o expulsar la población campesina hacia las áreas urbanas. Para esto, se estudiaron los factores asociados a las migraciones -como la tenencia de la tierra, la falta de empleo agrícola y la modernización- y los principales tipos de migrantes. Se analizaron también los componentes del crecimiento natural, esto es, la fecundidad y mortalidad de los habitantes rurales.

Finalmente, en una tercera parte se hizo un análisis de los datos censales, con el propósito de comparar la situación demográfica antes y después de la reforma agraria en una región donde ésta se realizó con mayor intensidad. Se estudió aquí la migración rural-urbana, la estructura ocupacional y el empleo, y las características de la familia y los hogares.

En este análisis se pudo observar que la migración neta durante el período 1960-70 aumentó con respecto al período anterior. Aunque no se ha podido determinar el efecto que ha tenido la reforma agraria en este aumento, se ha sugerido la hipótesis de que los requisitos exigidos por la reforma demócrata cristiana para ser asentado, pudieron haber favorecido el abandono de las áreas rurales a ciertas categorías de trabajadores. Según esto, podemos afirmar que las diversas modalidades de reformas agrarias pueden producir efectos diferentes en la